UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE TECNOLOGIA DE LA INDUSTRIA INGENIERIA INDUSTRIAL

TITULO

Evaluación Inicial de Riesgos Laborales para los Puestos de Trabajo del edificio de tres pisos y áreas de la Facultad de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar, UNI.

AUTOR

Br. Roger Antonio Gutiérrez Montiel.

Br. Jesús Alberto Díaz Castillo.

TUTOR

Ing. Pietro Marcelo Silvestri Jirón

Managua, 24 de noviembre de 2017

Roger

AGRADECIMIENTO:

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios por haberme dado la fuerza y valor de haber culminado esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y apoyo incondicional brindado por parte de mi madre **María Montiel** quien se ha esforzado para darme lo mejor y una buena educación, siendo ella siendo el pilar principal para llevar a cabo mi formación académica.

A mi abuela **Amalia Jiménez** que a pesar de la distancia siempre ha estado conmigo apoyándome y demostrándome su cariño.

A nuestro tutor ing. **Pietro Marcelo Silvestri jirón** por el apoyo, paciencia, y asesoramiento para la realización de este estudio monográfico.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente a la realización de este proyecto.

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo monográfico principalmente a Dios por haberme dado la vida y permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, familia, amigos y personas que contribuyeron a la realización del mismo.

Jesús

AGRADECIMIENTO:

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante este nuevo logro que es resultado de tu ayuda, gracias por permitirme concluir mis estudios y mi monografía. Cuando caí y me pusiste a prueba, aprendí de mis errores, me di cuenta que todo eso estaba en frente mío para que mejorara como ser humano, y creciera de diversas maneras.

Mi tiempo en la Universidad Nacional de Ingeniera ha sido una gran bendición en todo sentido y se lo agradezco a Dios y a mi familia, no cesan mis ganas de decir gracias a mis padres, mis hermanos, en especial a mi hermano Julio Díaz, que es gracias a él que esta meta está cumplida, gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor.

Agradezco a mi tutor Ing. Pietro Silvestri por el apoyo que nos brindó durante este estudio, gracias por su tiempo, su paciencia e interés en ayudarnos a culminar nuestra monografía.

Cada momento vivido durante todos estos años son simplemente únicos e inolvidables, gracias a todas las personas que estuvieron a mi lado brindándome su apoyo incondicional.

DEDICATORIA:

Primeramente, a Dios fue él quien me tomó de su mano en todo momento, el que me ha dado fortaleza para continuar aún en las situaciones más difíciles.

De igual forma dedico este trabajo a mi familia por brindarme su apoyo y amor, el estar rodeado de ellos me ha formado de valores, buenos sentimientos y espíritu de superación, lo cual me motiva cada dia a salir adelante y luchar por nuestro bien común.

RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento es presentado como trabajo monográfico para culminación de estudios realizado en la Universidad Nacional de Ingeniería en el Recinto Universitario Simón Bolívar (UNI-RUSB), en el periodo de septiembre de 2017, del cual será utilizado como base para la actualización del Reglamento Técnico Organizativo.

El tópico fue una evaluación de riesgo de la cual se realizaron identificaciones de riesgos en cada puesto de trabajo tomando en cuenta las funciones y características del área física y psicológicamente. La metodología fue tomada por la propuesta por el Ministerio del trabajo la cual involucra realizar una lista de verificación, la evaluación de riesgo y las medidas correctivas o preventivas a tomar.

Inicialmente se evaluaron cada puesto identificando todos los peligros que perjudicarían al personal por medio de enfermedades y accidentes. Además de datos cualitativos, se tomaron cuantitativos, tales como la iluminación, ruido y temperatura. El uso de aparatos de especializados permitió obtener datos los cuales fueron evaluados y comparados con lo que estipula la ley 618 de Higiene y Seguridad Ocupacional.

En Segunda parte, se realizó lo que sería la evaluación, estimación de cada riesgo siguiendo lo que indica la Normativa de la Ley 618 en lo que se refiere a procedimiento seguro en Higiene y Seguridad Industrial (artículos 18 y 19 de la presente ley). La evaluación se realizó mediante asignación de valores de 0 a 10 y se registraron en las tablas resúmenes correspondientes.

El estudio presenta los mapas de riesgos del edificio identificando cada puesto de trabajo y los riesgos que están presentes. Esto se realizó mediante de una simbolización que especifica el riesgo al que está expuesto y el número de trabajadores.

Finalmente, mediante de los resultados obtenidos se procedió a la elaboración del plan de acción de acuerdo con las necesidades de cada puesto.



Contenido

l In	troducción	1
II Ar	ntecedentes	3
III Ju	ıstificación	6
IV	Objetivos	8
IV.1	Objetivo General	8
IV.2	Objetivos Específicos	8
V M	arco Teórico	9
VI	DISEÑO METODOLÓGICO	19
VI.1	Tipos de Investigación	19
VI.2	Técnicas y procedimientos de recolección de datos	19
VI.3	Proceso Investigativo	20
VII	Generalidades de los puestos.	31
VII.1 Univ	Aspectos Organizativos de la Universidad Nacional de Ingeniería Recinto versitario Simón Bolívar	32
VII.2	2 Edificio de Arquitectura	38
VIII	EVALUACIONES DE HIGIENE OCUPACIONAL	54
VIII.	1 Departamento de Docentes	55
VIII.	2 Departamento de diseño y expresión	56
VIII.	3 Departamento de tecnología	57
VIII.	4 Departamento de teoría y planificación	58
VIII.	5 Servicios administrativos	59
VIII.	6 Apoyo	59
VIII.	7 Coordinación de mejoramiento Curricular	62
VIII.	8 Coordinación de investigación desarrollo e innovación	63
VIII.	9 Decanatura	64
VIII.	10 Vice-Decanatura	65
VIII.	11 Secretaría de la facultad	67



VIII.12	Arquiplot	69
VIII.13	Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060	70
	NTIFICACION, ESTIMACION Y VALORACION DE RIESGOS DNALES	72
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el nento de docentes	73
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el nento de Diseño y expresión	79
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el nento de Tecnología	81
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el nento de teoría y planificación	83
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de administrativos.	85
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de	87
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de ento curricular.	91
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de ción de investigación de desarrollo e innovación	93
	olas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el ento de decanatura	95
IX.10 T	ablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el ento de vice-decanatura.	
IX.11 T	ablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de)
	ablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de1	
IX.13 T	ablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para las aulas 0,1030,1040,1050,1060	
•	UACION DE RIESGOS OCUPACIONALES1	
X.1 Eva	aluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de docentes 1	14



	resiónresión de Riesgos Ocupacionales para el departamento de diseño y	. 117
X.3	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de tecnología	. 118
X.4	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de teoría y	
plan	nificación	. 119
X.5	5 1 1	400
	ninistrativos.	
X.6		
X.7 de r	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de coordinaci nejoramiento curricular	
X.8 de i	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de coordinaci nvestigación de desarrollo e innovación	
X.9	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de decanatura 125	a.
X.10 deca	0 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de vice- anatura	. 127
X.1′	Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de secretaría acadén 129	nica.
X.12	2 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de Arquiplot	. 132
X.13	3 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para las aulas 0,1020,1030,1040,1050,1060	. 133
XI DEL F	. MATRIZ DE RIESGOS LABORALES para el EDIFICIO DE ARQUITECTUR RECINTO UNIVERSITARIO SIMON BOLIVAR	
XI.1	Matriz de riesgos para el departamento de docentes	. 135
XI.2	Matriz de riesgos para el departamento de diseño y expresión	. 138
XI.3	Matriz de riesgos para el departamento de tecnología	. 139
XI.4	Matriz de riesgos para el departamento de teoría y planificación	. 140
XI.5	Matriz de riesgos para el área de servicios administrativos	. 141
XI.6	Matriz de riesgos para el área de apoyo	. 142
XI.7		
XI.8	Matriz de riesgos para el departamento de investigación desarrollo e	
innc	ovación	. 145



XI.9 N	Matriz de riesgo para el departamento de decanatura	146
XI.10	Matriz de riesgos para el departamento de vice-decanatura	148
XI.11	Matriz de riesgo para el departamento de secretaría académica	150
XI.12	Matriz de riesgo para Arquiplot	153
XI.13	Matriz de riesgo para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060	154
	APA DE RIESGOS y rutas de evacuacion DEL EDIFICIO DE ARQUITEC	
	AN DE ACCION PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL EDIFICIO DECTURA DEL RECINTO UNIVERSITARIO SIMON BOLIVAR	
XIII.1	Plan de acción para el departamento de docentes	163
XIII.2	Plan de acción para el departamento de diseño y expresión	165
XIII.3	Plan de acción para el departamento de tecnología	166
XIII.4	Plan de acción para el departamento de teoría y planificación	167
XIII.5	Plan de acción para el departamento de servicios administrativos	168
XIII.6	Plan de acción para el área de apoyo	169
XIII.7	Plan de acción para el departamento de mejoramiento curricular	170
XIII.8 desarro	Plan de acción para el departamento de coordinación de investigación ollo e innovación	171
XIII.9	Plan de acción para el departamento de decanatura	172
XIII.10	Plan de acción para el departamento de vice-decanatura	172
XIII.11	Plan de acción para secretaría de la facultad	173
XIII.12	Plan de acción para el área de Arquiplot	175
XIII.13	Plan de acción para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060	176
XIV AN	IEXOS	181
V\/ Dik	oliografía	21/



I INTRODUCCIÓN

En Nicaragua el Ministerio del Trabajo a través de la Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo, vigila la promoción, intervención, cuidado y establecimiento de disposiciones mínimas que en materia de seguridad e higiene deben ser objeto de cumplimiento en las áreas de trabajo para proteger a los trabajadores en el desempeño de sus labores.

Para la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) es importante poder preservar sus recursos humanos, quienes representan su principal activo y de igual manera sus instalaciones, las cuales implican grandes inversiones monetarias, ambos elementos mencionados son fundamentales, pero están sujetos a riesgos que pueden ser controlados en la medida que se pueda aplicar un plan efectivo de higiene y seguridad laboral, a pesar de ello, en Nicaragua aún no existe una cultura empresarial que fomente o facilite la aplicación de planes de higiene y seguridad, pues, no se ha logrado una concientización eficaz en la prevención de riesgos laborales.

Dentro de las políticas y lineamientos de la institución (UNI-RUSB) la ergonomía, higiene y seguridad laboral son parte integral de la estrategia en materia de salud ocupacional, que garantiza la seguridad de sus trabajadores en sus puestos de trabajo, apoyándose de las comisiones mixtas, departamento de seguridad laboral, recursos humanos y la rectoría.

Contextualmente de la Ley 618 del Ministerio del Trabajo, este trabajo es parte de esta iniciativa. La ley 618 enfatiza sobre las medidas necesarias en materia de higiene, seguridad y mitigación de los contaminantes (físicos, químicos y biológicos), así mismo la ley es de régimen obligatorio y participativo por las personas naturales o jurídicas y nacionales o extrajeras que se encuentran establecidas o se establezcan en Nicaragua, englobando todos los sectores productivos del país.



En el trabajo monográfico se propuso un plan acción en materia de higiene y seguridad laboral para la prevención de los factores de riesgos presentes en el edificio de Arquitectura del **Recinto Universitario Simón Bolívar.**

En la realización de este trabajo participaron todos los involucrados (Puestos de trabajo y realizadores de esta monografía), en el proceso de recopilación, análisis y mantenimiento de los resultados obtenidos, asumiendo un rol participativo y de intervención en cada una de las acciones planteadas.



II ANTECEDENTES

La Universidad Nacional de ingeniería (UNI), está divida en dos recintos universitarios: Simón Bolívar y Pedro Arauz Palacios, en el departamento de Managua, cada uno de estos recintos tiene constituida la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo, la cual tiene como funciones cooperar con la institución en la determinación y evaluación de riesgos laborales, así como vigilar y controlar el cumplimiento de las disposiciones que se adopten en materia de prevención de riesgos laborales, a su vez promueve y fomenta la cooperación de los trabajadores en la ejecución de las medidas de protección y prevención de riesgos laborales, conocer y analizar los daños para la salud de los trabajadores al objeto de valorar sus causas y proponer medidas oportunas e informar a las autoridades pertinentes para que este, en este caso detenga las actividades que puedan causar un riesgo laboral grave entre otras funciones.

La UNI está en constante capacitación para que las labores se realicen de manera segura y eficiente.

Los antecedentes de este trabajo monográfico son los siguientes:

- 1. Plan de intervención en materia de higiene y seguridad del trabajo en los laboratorios de Química General de la Universidad Nacional de Ingeniería, realizado por los Bachilleres: Alberto José Pichardo Mestayer y María Alejandra Valenzuela García en el año 2009, lleva como tutor al Ing. Marbel Gutiérrez Martínez. Se hizo necesaria una evaluación de las condiciones presentes en los laboratorios de química, tomando como referencia normas internacionales, para realizar el plan de intervención.
- 2. Propuesta de la actualización de mapa de riesgos en materia de seguridad del trabajo en el Recinto Universitario RUPAP en la Universidad Nacional de Ingeniería, realizado por los bachilleres: Yosselinne Karina Chavarría Torres, Mariling



del Socorro Chávez Ocon y Jessennia de Pineda Pérez en el año 2012, lleva como tutor a la Ing. Glenda Marcia Velázquez Vargas. La seguridad del trabajo es una responsabilidad compartida tanto de las autoridades como de los colaboradores, por lo tanto, estos deben adquirir el compromiso de velar por su propia seguridad adelantándose a los hechos. En este trabajo el objetivo primordial fue realizar un mapa de riesgo que contiene información sobre los riesgos laborales existentes en esta institución.

- 3. Plan de acción en materia de higiene y seguridad para las áreas de cocina y mantenimiento del recinto universitario Pedro Arauz Palacios, realizado por los bachilleres: Jimmy José Balmaceda Torrez y Milton Noel Prado Martínez en el año 2012, que tuvo por tutor al Ing. Marbel Gutiérrez Martínez. Dada la variedad del trabajo, la infraestructura con que cuenta la institución, cantidad de trabajadores, equipos y herramientas de trabajo que se utilizan, da como origen condiciones de peligro y riesgo donde los trabajadores son los afectados, especialmente los trabajadores del área de servicio. Es por esta razón que se convirtió una necesidad implementar un plan de acción en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente en las áreas de mantenimiento y cocina del Recinto Universitario Pedro Arauz Palacios, el cual permitirá definir acciones para prevenir daños en la salud de los trabajadores.
- 4. Estudio de riesgos laborales existentes en los laboratorios ambientales CIEMA PIENSA. Realizado por los bachilleres: Graciela del Carmen García Escoto, Esperanza Ana Eveling KinSing Zamora, Jessi Torrez Montalván; realizado en el año 2012 con el tutor Ing. Marbel Gutiérrez Martínez; considerando las disposiciones mínimas de seguridad que se deben implementar en los lugares de trabajo (condiciones constructivas, señalización, orden y limpieza en las instalaciones, entre otros). Se hace indispensable realizar este estudio dirigido a la evaluación y control de los factores de riesgos relacionados directamente con la seguridad del trabajador, que permitan al personal del laboratorio ejecutar con el mínimo riesgo los procedimientos.



- 5. Manual de seguridad e higiene industrial en el área de producción del taller escuela del Instituto Forestal e Industrial Latinoamericano. Realizado por los bachilleres Sergio David Montes Hernández, María Auxiliadora Rizo González y Gustavo José Gómez Rizo en el año 2014 con el tutor Ing. Marbel Gutiérrez Martínez. Con el fin de alcanzar condiciones de seguridad, salud y bienestar con un medio ambiente de trabajo adecuado y propicio para el desarrollo de sus facultades físicas y mentales de los trabajadores, se elaborará un manual de Seguridad e Higiene Industrial, el cual consiste en un conjunto de objetivos, normas, procedimientos y recomendaciones establecidas para prevenir y controlar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- 6. Evaluación inicial de riesgos laborales por puestos de trabajo en los edificios 9,10,12,18,19 y 30 del Recinto Universitario Pedro Aráuz Palacios. Realizado por los bachilleres Brian Manuel Arguello Castillo, Héctor Javier Ojeda Palacios, Stuardo Ramón Narváez López en el año 2017 bajo la tutoría de la Ing. Glenda Marcia Velásquez Vargas. Con el fin de Evaluar los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores de los edificios 9, 10, 12, 18, 19, y 30 del Recinto Universitario Pedro Arauz Palacios, aplicando la metodología del ministerio del trabajo.



III JUSTIFICACIÓN

Para la Universidad Nacional de Ingeniería sus trabajadores y alumnos son de mucha importancia, razón por la cual la seguridad e higiene es fundamental para todos los procesos laborales, como parte integral del sistema de gestión de higiene y seguridad, aplicable a proyectos y según se requiera.

La reestructuración de la infraestructura conllevó a una evaluación y actualización de riesgos en materia de higiene y seguridad ocupacional en las áreas de trabajo afectadas por la remodelación y ampliación del recinto, motivo por el cual se tomó en cuenta para realizar un plan de acción preventivo en el sistema de gestión de higiene y seguridad.

Según ley general de higiene y seguridad del trabajo (Ley 618) para dar cumplimiento a las medidas de prevención de los riesgos laborales, el empleador deberá:

- a) Cumplir con las normativas e instructivos sobre prevención de riesgos laborales.
- b) Garantizar la realización de los exámenes médicos ocupacionales de forma periódica según los riesgos que estén expuestos los trabajadores.
- c) Planificar sus actuaciones preventivas en base a lo siguiente:
- 1. Evitar los riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- 3. Combatir los riesgos en su origen.
- 4. Adaptar el trabajo a la persona.
- 5. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- Adoptar medidas que garanticen la protección colectiva e individual.
- 7. Dar la debida información a los trabajadores.

Por tal motivo se elaboró un diagnóstico inicial que contemple una evaluación de riesgos laborales del RUSB y su correspondiente plan de prevención y promoción del trabajo saludable con el fin de fortalecer la seguridad del trabajador, previendo daños a la salud,



mejorando condiciones de trabajo. Al incentivar a los trabajadores en buenas condiciones de trabajo y cumpliendo las normativas y leyes que el marco institucional regulador exige, el plan beneficiara a la universidad disminuyendo gastos por multa o remuneraciones económicas debido a cualquier accidente laboral.

La calidad de vida de los trabajadores aumenta y su fidelidad a la Universidad mejora. Sentir que la institución invierte en la seguridad es una forma de ver que el trabajador importa.

Mejora el rendimiento en el trabajo. El tiempo dedicado al trabajo efectivo aumenta, no se pierde tiempo en buscar la forma de evitar riesgos o accidentes. La motivación hacia un mejor trabajo es resultado directo de una prevención de alto nivel.

La sensación generada por una buena prevención en el trabajador aumenta los índices de calidad del trabajo.

Reconocer los errores y compartir los aciertos es, otra forma, de dar relevancia a la prevención y, que favorece las relaciones en el entorno, aportando ideas o demandando ayuda.



IV OBJETIVOS

IV.1 Objetivo General

Evaluar los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores del edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar, aplicando la metodología del ministerio del trabajo.

IV.2 Objetivos Específicos

- Identificar los peligros en las áreas del edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar.
- Estimar los riesgos identificados en las áreas del edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar.
- Elaborar matriz de riesgos correspondientes a las áreas y puestos de trabajo que componen el edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar.
- Elaborar mapa de riesgos conforme a las áreas del edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar.
- Proponer un plan de acción para controlar los factores de riesgos identificados en las áreas del edificio de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar.



V MARCO TEÓRICO

Los siguientes conceptos presentados a continuación, son el apoyo para la interpretación del desarrollo del presente trabajo monográfico.

Higiene Industrial¹: Es una técnica no médica dedicada a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores ambientales o tensiones emanadas (ruido, iluminación, temperatura, contaminantes químicos y contaminantes biológicos) o provocadas por el lugar de trabajo que pueden ocasionar enfermedades o alteración de la salud de los trabajadores.

Entre los objetivos principales de la Higiene del trabajo están los siguientes:

- Eliminar las causas de enfermedades profesionales.
- Reducir los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas portadores de defectos físicos.
- Prevenir el empeoramiento de enfermedades y lesiones.
- Mantener la salud de los trabajadores y aumentar la productividad por medio del control del ambiente de trabajo.

Seguridad del Trabajo¹: Es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como objetivo principal la prevención y protección contra los factores de riesgo que pueden ocasionar accidentes de trabajo.

Condiciones de Trabajo¹: Conjunto de factores del ambiente de trabajo que influyen sobre el estado funcional del trabajador, sobre su capacidad de trabajo, salud o actitud durante la actividad laboral.

Condición Insegura o Peligrosa¹: Es todo factor de riesgo que depende única y exclusivamente de las condiciones existentes en el ambiente de trabajo. Son las causas



técnicas; mecánicas; físicas y organizativas del lugar de trabajo (Máquinas, resguardos, órdenes de trabajo, procedimientos entre otros).

Ergonomía¹: Es el conjunto de técnicas que tratan de prevenir la actuación de los factores de riesgos asociados a la propia tarea del trabajador.

Capítulo II, articulo 4, ley 618 ley general de higiene y seguridad del trabajo.

Actos Inseguros¹: Es la violación de un procedimiento comúnmente aceptado como seguro, motivado por prácticas incorrectas que ocasionan el accidente en cuestión. Los actos inseguros pueden derivarse a la violación de normas, reglamentos, disposiciones técnicas de seguridad establecidas en el puesto de trabajo o actividad que se realiza, es la causa humana o lo referido al comportamiento del trabajador.

Salud Ocupacional¹: Tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las actividades; evitar el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo; protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de los agentes nocivos; ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas.

Ambiente de Trabajo¹: Cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa sobre la generación de riesgos para la salud del trabajador, tales como: locales, instalaciones, equipos, productos, energía, procedimientos, métodos de organización y ordenación del trabajo, entre otros.

Prevención²: Conjunto de técnicas, métodos, procedimientos, sistemas de formación, dirigidos a la mejora continua de las condiciones de seguridad e higiene en el puesto de trabajo.

Acción preventiva²: Es toda acción necesaria para eliminar o disminuirlas condiciones del ambiente de trabajo que constituyen una fuente de exposición y que pueda ocasionar



un accidente y/o una alteración a la salud de las personas que trabajan (enfermedad ocupacional).

Lugar de Trabajo²: Las áreas edificadas, o no, en las que las personas trabajadoras deban permanecer o acceder como consecuencia de su trabajo; se entienden incluidos en esta definición también los lugares donde los trabajadores y trabajadoras desarrollen su actividad laboral (vestuarios, comedores, lugares de descanso, local para administrar primeros auxilios y cualquier otro local).

Capítulo II, artículo 4, ley 618 ley general de higiene y seguridad del trabajo.

Accidentes Leves sin Baja²: Son aquellos que ocasionan al trabajador lesiones leves, que no ameriten días de subsidio o reposo, solamente le brindan primeros auxilios o acude al médico de la empresa le dan tratamiento y se reintegra a sus labores.

Accidentes Leves con Baja²: Se considerarán todos los accidentes de trabajo que conlleven la ausencia del accidentado del lugar de trabajo de al menos un día laboral, hasta un máximo de siete días. Las lesiones ocasionadas por el agente material deben ser de carácter leve, tales como golpes, heridas de tres puntadas, quemaduras leves, entre otros.

Accidentes Graves²: Son considerados todos los accidentes de trabajo que conlleven la ausencia del accidentado del lugar de trabajo de ocho días o más; los tipos de lesiones consideradas como graves pueden ser: fracturas, esguinces, quemaduras de 2doy 3er. grado, amputaciones entre otros.

Accidentes Muy Graves²: Se consideran todos los accidentes de trabajo que conllevan la ausencia del accidentado por más de veintiséis semanas consecutivas y que las lesiones ocasionadas sean de carácter muy grave y múltiples, tales como fracturas múltiples, amputaciones, politraumatismo, entre otros.

²Capitulo II, articulo 10, decreto No 96-2007, reglamento de la ley general de higiene y seguridad del trabajo.



Accidente Mortal²: Se consideran todos los accidentes de trabajo que provoquen el fallecimiento de la persona que trabaja.

Agente³: Al agente físico, químico o biológico presente durante el trabajo y susceptible de presentar un riesgo para la salud.

Trabajador³: A toda persona asalariada expuesta o que pueda estar expuesto a uno de estos agentes durante el trabajo.

Valor Límite³: El límite de exposición a un agente físico, químico o biológico no puede ser sobrepasado en una jornada laboral de 8 horas diarias o 40 horas semanales o al valor límite de un indicador específico, en función del agente de que se trate.

Temperatura del Aire³: Es manifestación física del contenido de calor que tiene el aire.

Estrés Térmico por Calor³: Es la carga neta de calor en el cuerpo como consecuencia de la contribución producida por el calor metabólico y de los factores externos como son: temperatura ambiente y cantidad de vapor de agua, intercambio de calor radiante y el movimiento del aire, afectados a su vez por la ropa.

Contaminante Físico³: Son las distintas formas de energías que generadas por fuentes concretas, pueden afectar a los trabajadores sometidos a ellas. Estas energías pueden ser mecánicas, electromagnéticas y nucleares. En las dos últimas se encuentran las radiaciones ionizantes.

Microclima laboral⁴: El ser humano controla su balance térmico a través del hipotálamo, que actúa como un termostato y que recibe la información acerca de las condiciones de temperatura externas e internas mediante los termo receptores que se hallan distribuidos por la piel y, probablemente, en los músculos, pulmones y médula espinal. Las personas

²Capitulo II, articulo 10, decreto No 96-2007, reglamento de la ley general de higiene y seguridad del trabajo.

³Capitulo II, articulo 2, resolución ministerial sobre higiene en los lugares de trabajo



pueden soportar grandes diferencias de temperatura entre el exterior y su organismo, mientras que la temperatura interna del cuerpo varía entre los 36°C y los 38°C.

Los receptores de frío comienzan a funcionar si la temperatura de un área de la piel desciende, aproximadamente, a una velocidad mayor de 0,004°C/s. Los del calor comienzan a percibir las sensaciones si la temperatura en un área de la piel se incrementa a una velocidad mayor, aproximadamente, de 0,001°C/s

Un ambiente térmico inadecuado causa reducciones de los rendimientos físico y mental, irritabilidad, incremento de la agresividad, de las distracciones, de los errores, incomodidad por sudar o temblar, aumento o disminución del ritmo cardíaco, etc. e incluso la muerte.

Ambiente acústico⁴: Se entiende por sonido la vibración mecánica de las moléculas de un gas, de un líquido, o de un sólido como el aire, el agua, las paredes, etcétera-, que se propaga en forma de ondas, y que es percibido por el oído humano; mientras que el ruido es todo sonido no deseado, o que produce daños fisiológicos y/o psicológicos o interferencias en la comunicación.

El sonido se puede caracterizar y definir mediante dos parámetros: presión acústica y frecuencia.

La presión acústica, o sonora (p) es la raíz media cuadrática de la variación periódica de la presión en el medio donde se propaga la onda sonora. La unidad de medida de la presión acústica es el pascal.

(Pa) (Pa = N/m2). También es usual la utilización, en lugar de la presión acústica, de la intensidad acústica, o sonora (I), cuya unidad de medida es el W/m2.

³Capitulo II, articulo 2, resolución ministerial sobre higiene en los lugares de trabajo.

⁴Ergonomía 1, Pedro R. Móndelo, Enrique Gregori Editorial Mutua Universal.



La frecuencia (f) es el número de ciclos de una onda que se completan en un segundo y su unidad de medida es el hertz (Hz), que equivale a un ciclo por segundo.

Legalmente, el nivel de presión acústica para una exposición de 8 horas no debe exceder de los 85dB(A). Las exposiciones cortas no deben exceder de los 135 dB(A), excepto para el ruido de impulso cuyo nivel instantáneo nunca debe exceder de los 140 dB(A) (R.D 1316/1989).

Tipos de sonido en función del tiempo⁴:

El sonido puede ser de diferentes tipos según su comportamiento en el tiempo:

- Ruido continuo o constante, cuando sus variaciones no superan los 5 dB durante la jornada de 8horas de trabajo.
- 2. Ruido no continuo o no constante, cuando sus variaciones superan los 5 dB durante la jornada de 8horas de trabajo.

Este, a su vez, puede ser de dos tipos: intermitente y fluctuante.

Ruido intermitente es aquel cuyo nivel disminuye repentinamente hasta el nivel de ruido de fondo varias veces durante el período de medición y que se mantiene a un nivel superior al del ruido de fondo durante 1 segundo al menos.

Ruido fluctuante es el que cambia su nivel constantemente y de forma apreciable durante el período de medición.

Ruido de impacto o de impulso es el que varía en una razón muy grande en tiempos menores de 1segundo, como son un martillazo, un disparo, etc.

⁴Ergonomía 1, Pedro R. Móndelo, Enrique Gregori Editorial Mutua Universal.

Tiempo de exposición para ruidos continuos o intermitentes

Tabla 1. limites permisible para ruido.

Duración por día	Nivel	Sonoro	en
	Decibeli	os dB (A)	
8horas	85		
4 horas	88		
2 horas	91		
1 hora	94		
½ hora	97		
1/4 hora	100		
1/8 hora	103		
1/16 hora	106		
1/32 hora	109		
1/64 hora	112		
1/128 hora	115		

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo

Iluminación^{5:} Desde el punto de vista de la seguridad, la capacidad y el confort visuales son muy importantes, ya que muchos accidentes se deben a deficiencias de iluminación o errores del trabajador que no puede distinguir bien los objetos. Por mala iluminación y esfuerzo excesivo de los órganos visuales, pueden surgir trastornos en la visión. La iluminación de los lugares de trabajo deberá permitir que los trabajadores dispongan de unas condiciones de visibilidad adecuados para poder circular y desarrollar sus actividades sin riesgo para su seguridad y la de terceros, con un confort visual aceptable.

Todos los lugares de trabajo o de tránsito tendrán iluminación natural, artificial o mixta apropiada a las operaciones que se ejecuten y Siempre que sea posible se empleará la iluminación natural. Se aumentará la iluminación en máquinas peligrosas, lugares de tránsito con riesgos de caídas, escaleras y salidas de urgencias. La intensidad luminosa

en cada zona de trabajo será uniforme evitando los reflejos y deslumbramiento al trabajador.

La relación entre los valores mínimos y máximo de iluminación medida en lux, nunca será inferior a 0.80 para asegurar la uniformidad de la iluminación de los locales, evitándose contrastes fuertes. Para evitar deslumbramiento, no se emplearán lámparas desnudas a alturas menores de cinco metros del suelo. Las intensidades mínimas de iluminación artificial según los distintos trabajos e industrias serán las siguientes:

Niveles de iluminación artificial para diferentes actividades

Tabla 2. Niveles de iluminación para distintas áreas.

Área de trabajo	Nivel de iluminación (LUX)
Patios, galerías y demás lugares de	50-100 lux
paso	
Manipulación de mercancías a granel,	100-200 lux
materiales gruesos y pulverización de	
Salas de máquinas, calderas,	200-300 lux
empaque, almacenes y depósitos,	
Trabajos de máquinas.	300 lux
Trabajos en bancos de taller o en	300-500 lux
máquinas, inspección y control de	
Montajes delicados, trabajos en	100-1000 lux
bancos de taller o en máquinas,	

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo

⁴Ergonomía 1, Pedro R. Móndelo, Enrique Gregori Editorial Mutua Universal.

⁵ Ley general de higiene y seguridad del trabajo.



<u>Alturas</u>

Andamio⁶: Construcción provisional, fija o móvil, que sirve como auxiliar para la ejecución de las obras, haciendo accesible una parte del edificio que no lo es y facilitando la conducción de materiales al punto mismo del trabajo.

Pasarelas⁶: Son accesos temporarios para traspasar espacio en desnivel y suelen usarse para pasaje de trabajadores donde hay huecos o zanjas, pero al mismo nivel. Deben tener barandas y rodapiés, para evitar la caída de personas o de objetos.

Redes y Mallas⁶: Son una forma de protección colectiva que debe usarse en obras que se construyan con estructura, los materiales, así como su forma de colocación y mantenimiento, deben ser adecuados para proteger y evitar la caída al vacío tanto de objetos peligrosos como de los propios trabajadores.

Riesgo Eléctrico

Riesgo de contacto con la corriente eléctrica⁷: La posibilidad de circulación de una corriente eléctrica a través del cuerpo humano.

Contacto eléctrico directo⁷: Es el contacto de persona con parte activa de un circuito, herramientas o equipos eléctricos.

Contacto eléctrico indirecto: Es el contacto de persona con parte activa de un circuito, herramientas o equipos eléctricos puestos accidentalmente bajo tensión y/o desprendimiento por casos fortuitos de líneas aéreas en baja o alta tensión.

⁵ Ley general de higiene y seguridad del trabajo.

⁶Ministerio del Trabajo. (2008). Capitulo II, Arto 2. Resolución ministerial sobre higiene industrial en los lugares de trabajo. Managua: Autor.



Ambiente Térmico⁷

El Estrés Térmico es la carga neta de calor en el cuerpo como consecuencia de la contribución producida por el calor metabólico y de los factores externos como son: temperatura ambiente y cantidad de vapor de agua, intercambio de calor radiante y el movimiento del aire, afectados a su vez por la ropa.

Las condiciones del ambiente térmico no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores, por lo que se deberán evitar condiciones excesivas de calor o frío.

En los lugares de trabajo se debe mantener por medios naturales o artificiales condiciones atmosféricas adecuadas evitando la acumulación de aire contaminado, calor o frío.

⁶Ministerio del Trabajo. (2008). Capitulo II, Arto 2. Resolución ministerial sobre higiene industrial en los lugares de trabajo. Managua: Autor.

⁷Ministerio del Trabajo. (2008). Capitulo XIII, Arto 26-29. Resolución ministerial sobre higiene industrial en los lugares de trabajo. Managua: Autor.

VI DISEÑO METODOLÓGICO

VI.1 Tipos de Investigación

El estudio monográfico se desglosará en varias formas investigativas, tales como se mencionan a continuación:

- Según los objetivos, el estudio es una investigación aplicada, ya que se persiguen fines aplicados directos e inmediatos. Esta investigación busca conocer para hacer y para actuar.
- Según el nivel de profundidad, es una investigación de tipo explicativa, donde se centra en determinar los orígenes o causas de un determinado fenómeno.
- Según el nivel de investigación, es de campo ya que la información a recopilar se encuentra en un área física en específica.

Población

La población es el Recinto Universitario Simón Bolívar el cual fue dividido en sectores los cuales contienen el edificio de Arquitectura donde se realizará la investigación.

Muestra

Siendo la muestra el edificio de Arquitectura definido por el encargado de higiene y seguridad del RUSB.

VI.2 Técnicas y procedimientos de recolección de datos

Técnicas

- Lluvias de ideas, sobre los posibles riesgos a los que están expuesto los colaboradores de la empresa tanto operativos como administrativos.
- Entrevistas, directas a los trabajadores de cada una de las áreas de los edificios evaluados.



Observación directa al fenómeno.

Instrumentos

- Check-list, esta herramienta ordenara la información de manera precisa para mejorar el desarrollo de los datos recolectados e identificar los peligros a los que se expone el personal.
- Luxómetro, instrumento que ayuda a la valoración de las condiciones en campo, en cuestión de la intensidad lumínica.
- Sonómetro, permitirá valorar las condiciones de intensidad de ruido en el área a observar.
- Termómetro Digital, valorara las condiciones de ambiente térmico.

VI.3 Proceso Investigativo

Etapa 1

- Recolección de información general: Esta actividad consta de recopilación de información en materia de higiene y seguridad ocupacional (HSO), esto se recolectará con ayuda del Check-List.
- Ordenación de Información: Es la depuración de la información tomando en cuenta lo más relevante en materia de higiene y seguridad.

Etapa 2

- Identificación de peligro: En esta actividad, se pretenderá obtener los peligros a los que están expuesto los trabajadores en los puestos de trabajo.
- Mediciones de las condiciones de trabajo: Aquí se desarrollará las medidas de ruido, iluminación y condiciones higrométricas con el termómetro, en la cuales se necesitarán los instrumentos detallados anteriormente.



Tabla 3. Formato de Identificación de Peligros.

	PELIGROS IDENTIFICADOS
Area:	Identificación del peligro/Factores de Riesgo
Puesto de Trabajo:	I. Condiciones de Seguridad
	II. Condiciones de Higiene y Seguridad
	III. Contaminates Químicos
	IV. Contaminante Biológico
	V. Trastorno Musculo-esquelético y Psicosociales
	VI. Organizativo

Fuente: Tesis sobre evaluación inicial de riesgos laborales de los edificios 9,10,12,18,19,30 del RUPAP

Etapa 3

- Estimación de riesgo: Lo que se pretenderá, es aproximar el grado de incidencia de los peligros en el puesto de trabajo según lo dispuesto en la ley 618.
- Valoración de riesgo: Se valorarán según su grado de incidencia, basado en la ponderación de los pesos dados a la hora de la observación directa.
 Tabulación de la valoración de los riesgos: se ordenará la información de manera tabular, donde se explique cuáles son los efectos de la valoración.
- Tabulación de la valoración de los riesgos: Se ordenará la información de manera tabular, donde se explique cuáles son los efectos de la valoración de ellos.

Tabla 4. Ponderación Para Probabilidades de Riesgos.

Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	si	10	no	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	no	10	si	0
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	no	10	si	0
Protección suministrada por los EPP	no	10	si	0
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	no	10	si	0
Condiciones inseguras de trabajo	si	10	no	0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	si	10	no	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	si	10	no	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	si	10	no	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	no	10	si	0
Total		100		0

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo

Tabla 4.1. Probabilidad de Riesgo

	Sig	nificado
Probabilidad	Cualitativo	Cuantitativo
Alta	Ocurrirá siempre o casi siempre el daño	70-100
Media	Ocurrirá en algunas ocasiones	30-69
Baja	Ocurrirá raras veces	0-29

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo

Tabla de Estimación de Riesgo

Tabla 5. Catálogo de Severidad de Riesgo

Severidad del Daño	Significado
_	Daños superficiales (pequeños cortes, magulladuras, molestias e
Ligaramanta	irritación de los ojos por polvo). Lesiones previamente sin baja o con baja inferior a 10 días.
Dañino	
Medio Dañino	Quemaduras, conmociones, torceduras, importantes fracturas, amputaciones menores graves (dedos), lesiones múltiples, sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esquelético, intoxicaciones previsiblemente no mortales, enfermedades que lleven a incapacidades menores. Lesiones con baja prevista en un intervalo superior a los 10 días.
Alta	Amputaciones muy graves (manos, brazos) lesiones y pérdidas de ojos; cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida, lesiones muy graves ocurridas a varias o a muchas personas y lesiones mortales.

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo



Figura 1. Formato de Análisis Cruzado

		Sever	idad del Daño	
		BAJA LD	MEDIA D	ALTA ED
Probabilidad	BAJA	Trivial	Tolerable	Moderado
babi	MEDIA	Tolerable	Moderado	Importante
Pro	ALTA	Moderado	Importante	Intolerable

Tabla 6. Formato de estimación de riesgo

Puestos Evaluados	N°	Ν°	N°	Peligro	Efectos	Est	ima	cio			rot		ilid	ad	del	Pro	babi	lidad	Se	verk	dad	Est	imac	ion d	le Rie	sg
		Identificado		В	С	D	E	F	G	н	1	J	Total (%)	В	М	A	LD	MD	ED	Ŧ	TL	М	IM	IN		
		1																								
		2																								
	32 8	3	3			88	5460						31	.9_3			3:	293	3		G:	9-3				
		4						37										0 0								

Fuente: Tesis sobre evaluación inicial de riesgos laborales de los edificios 9,10,12,18,19,30 del RUPAP



Tabla 7. Formato de evaluación de riesgo

Puestos Evaluados	Localizacion			100	pajado pues		Evaluacion						ivas / ado	rabajo	nacion	Riesgo			
	Edificio						Inicial			- 6				vent	de t pelig	Form	Controla		
	Area			H		Seguimiento					Medidas Preventivas Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo para este peligno	Informacion / Formacion sobre este peligro	do					
						Elaborado por:													
	N°	Peligro Identificado	Efectos	Probabilidad		Severidad			Estimacion de Riesgo			Med	Proc	nfor	Si				
				В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M	IM	IN		100			
		1																	
	30-3	2			3		- 0			((st)		(0)					
	3-3	3			, and the second		-0					X					()		
	3-3	4																	

Fuente: Tesis sobre evaluación inicial de riesgos laborales de los edificios 9,10,12,18,19,30 del RUPAP



Etapa 4

- Elaboración de matriz de riesgo: La matriz de riesgos laborales representara las áreas de la empresa con los peligros identificados con su estimación de riesgo.
- Elaboración de Mapa de Riesgos Laborales.

Tabla 8. Formato de matriz de riesgo

Areas	Peligro Identificado	Estimacion de Riesgo	Trabajadores Expuestos	Medidas Preventivas (Derivadas de la Evaluacion de Riesgo)			

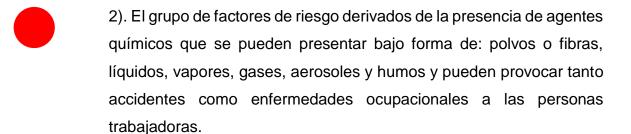
Fuente: Propia.

Los colores que se deben utilizar para ilustrar los grupos de factores de riesgo a continuación se detallan:



1). El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes físicos: la temperatura, la ventilación, la humedad, el espacio de trabajo, la iluminación, el ruido, las vibraciones, los campos electromagnéticos, las radiaciones no ionizantes, las radiaciones ionizantes. Y que pueden provocar enfermedad ocupacional a las personas trabajadoras.





- 3). El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes biológicos: bacterias, virus, parásitos, hongos, otros.
- 4). El grupo de factores de riesgo de origen organizativo, considerando todos los aspectos de naturaleza ergonómica y de organización del trabajo que pueden provocar trastornos y daños de naturaleza física y psicológica.
- 5). El grupo de factores de riesgo para la seguridad: que conllevan el riesgo de accidente. Este puede ser de diverso tipo según la naturaleza del agente (mecánico, eléctrico, incendio, espacio funcional de trabajo, físico, químico, biológico y ergonómico/organizativa del trabajo) determinante o contribuyente.
- 6). Factores de riesgos para la salud reproductiva:

El daño a la salud reproductiva no solo es de prerrogativa de la mujer que trabaja y por lo tanto deben valorarse los riesgos de esterilidad incluso para los hombres. Pero considerando las posibles consecuencias sobre el embarazo y la lactancia materna es necesario abordar su situación con especial atención. Es necesario considerar los riesgos que conllevan probabilidades de aborto espontáneo, de parto prematuro, de menor peso al nacer, de cambios genéticos en el feto o de deformaciones congénitas.



Fases que se deben considerar en la elaboración del Mapa de Riesgo Laboral:

Fase 1: Caracterización del lugar: De conformidad al Arto. 7, se debe definir el lugar a estudiar, ya sea los puestos de trabajo, una unidad, un departamento o la empresa en su totalidad (o bien una zona agrícola, un distrito industrial, una fábrica, etc.). Además, se debe averiguar la cantidad de personas trabajadoras presentes en ese espacio.

Fase 2: Dibujo de la planta y del proceso: Se debe dibujar un plano del espacio en el cual se lleva a cabo la actividad a analizar, especificando cómo se distribuyen en el espacio las diversas etapas del proceso y las principales máquinas empleadas. Este dibujo es la base del mapa, no tiene que ser exacto, se hace a grosso modo, pero sí es importante que sea claro, que refleje las diferentes áreas con los puestos de trabajo del lugar.

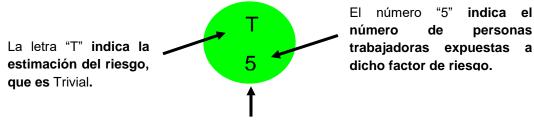
Fase 3: Ubicación de los riesgos: Se caracterizarán de conformidad a lo definido en el Arto. 18, señalando en el dibujo de planta los puntos donde están presentes. Se deben identificar separadamente los riesgos y las personas trabajadoras expuestas.

Fase 4: Valoración de los riesgos: Se deberá representar en el dibujo de planta, la ubicación y estimación de los riesgos, así como el número de personas/ trabajadores expuestos. Esto deberá estar representado en un cajetín anexo al dibujo de planta. Esta actividad se realiza siguiendo una simple escala sobre la gravedad de riesgos y como resultado de la valoración, cada riesgo habrá sido identificado con una de las cinco categorías siguientes:

- 1. Trivial (T)
- 2. Tolerable (TL)
- 3. Moderado (M)
- 4. Importante (IM)
- 5. Intolerable (IN)



El color según el grupo de factor de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas se introduce en el círculo, de tal manera que queda representado en una sola figura. El cual se ejemplifica así:



El color verde indica el factor de riesgo (ruido) que las personas trabajadoras están expuestas a este agente físico.

Una vez dibujado el mapa, e incorporado el color de los factores de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas. Se deberá ubicar en la parte inferior y/o al lado del mapa, un cajetín que aclare y/o indique el riesgo estimado y las estadísticas de los riesgos laborales (accidentes y enfermedades).

Etapa 5

 Elaboración de Plan de acción: Se presentarán, las medidas correctivas y preventivas para la minimización de los riesgos encontrados.

Tabla 9. Formato de plan de acción

PLAN DE ACCION				
Peligro identificado	Medidas preventivas y/o acción requerida	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha)

Fuente: Propia.



Etapa 6

- Conclusiones: Se referirá, en el cumplimiento de los objetivos así mismo, de los puntos clave de la investigación.
- Recomendaciones: A partir de las conclusiones, se recomendará.

Figura 2. Etapas



Fuente: Tesis sobre evaluación inicial de riesgos laborales de los edificios 9,10,12,18,19,30 del RUPAP.

VII GENERALIDADES DE LOS PUESTOS.



VII.1 Aspectos Organizativos de la Universidad Nacional de Ingeniería Recinto Universitario Simón Bolívar.

Tabla 10. Check list, Aspectos organizativos de Recinto Universitario Simón Bolívar.

CODIGO	INFRACCION GENERICA DISPOCISION LEGAL (ARTOS Y NUMERALES)	SI/NO/ N.A	CAUSAS	EFECTOS
	BLOQUE1: ASPECTOS ORGANIZATIVOS	TECNIC	OS	
1.1	Se realizó evaluación inicial de los riesgos, mapa de riesgo y plan de intervención. (Art 18, núm. 4 y 5). Ley 618	NO	Proceso en tesis y consultoría.	No se conoce los factores de riesgo.
1.2	Tiene licencia en materia de higiene y seguridad (Art. 18, núm.6) Ley 618	NO	La persona encargada de HYS, no cuenta aún con licencia.	Falta de coordinación y acertaciones en materia de HYS.
1.3	Tiene elaborado e implementado su plan de emergencia (primeros auxilios, prevención de incendios y evaluación). (Art. 18, núm.10, Arto.179 ley 618)	NO	proceso, en prácticas de simulacro	No saber qué hacer, ni a quién recurrir en estas situaciones de riesgo.
1.11	El empleador, dueño o el representante legal del establecimiento principal exige a contratistas y subcontratistas que cumplan con las disposiciones en materia de prevención de	NO	No se le exige, los subcontratistas trabajan con lo que su empleador les proporciona.	Pueden sufrir accidentes laborales, si la institución no exige las disposiciones de prevención.



Tabla 10. Continuación.

	riesgos laborales (Arto 35 Ley 618)			
	Los contratistas y subcontratistas están dando cumplimiento a las disposiciones en materia de higiene y seguridad del trabajo en relación a sus trabajadores. (Art 33 y 35 Ley 618) El empleador que utilice el	NO	No les brindan las disposiciones correspondientes.	Pueden sufrir accidentes laborales, sin acceso a sus derechos de prevención como lo demanda la ley.
1.12	servicio de contratistas y permitiese a estos la subcontratación, les exige a ambos la inscripción ante el instituto nicaragüense de seguridad Social. (Art 34 Ley 618)	NO	No exigen la inscripción al seguro social.	No tienen derecho a las indemnizacione s que brinda el seguro social.
1.16	Se solicita al MITRAB la autorización de despido de uno de los miembros de las CMHST, con previa comprobación de la causa justa alegada. (Arto 47 Ley 618)	NO	Se hace entre los integrantes de CMHST	Graves sanciones por parte del MITRAB



Tabla 10. Continuación.

1.19	El empleador tiene elaborado y aprobado el reglamento técnico organizativo en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo. (Arto 61 y 66 Ley 618)		Aún se encuentra en proceso actualizar el RTO	No se sabe cuáles son los factores de riesgos y peligros a los que están expuestos los trabajadores.
El reglamento técnico organizativo en materia de Higiene y Seguridad del trabajo es del conocimiento de los trabajadores. (Arto.67 Ley 618)	NO	No hay RTO	No se sabe cuáles son los factores de riesgos y peligros a los que están expuestos los trabajadores.	
1.20	El empleador le da cumplimiento a las medidas y regulaciones sobre prevención de riesgos laborales contenidas en el RTO de su centro de trabajo. (Arto 68 Ley 618).	NO	No hay RTO	No se sabe cuáles son los factores de riesgos y peligros a los que están expuestos los trabajadores.
	El empleador tiene actualizado el contenido del reglamento técnico organizativo en materia de HST. (Artículo 72 Ley 618)	NO	No Hay RTO	No se sabe cuáles son los factores de riesgos y peligros a los que están expuestos los trabajadores.



Tabla 10. Continuación.

1.21	El empleador le brinda al personal que integran las brigadas contra incendios, entrenamiento sobre manejo y conservación de los extintores, señales de alarma, evacuación, entre otros. (Arto.197 Ley 618)	No	No hay brigadas	No hay personas capacitadas para dichas situaciones de peligro
1.23	Se está garantizando la seguridad de los equipos y dispositivos de trabajo que deben de reunir los requisitos técnicos de instalación, operación, protección y mantenimiento preventivo de los mismos. (Manuales técnicos y/o operación). (Arto 131 Ley 618)	NO	No los tienen elaborados por falta de tiempo y personal capacitado para elaboración de Manuales.	Mal manejo de equipos y dispositivos, pudiéndose ocasionar situaciones de riesgo.
1.24	El empleador ha realizado evaluación de los riesgos higiénicos industriales (físicos, químicos o biológicos) que contenga el mapa de riesgos y plan de intervención	NO	En proceso se esta actualizando RTO	No se sabe cuáles son los factores de riesgos y peligros a los que están



Tabla 10. Continuación.

	correspondiente. (Arto 114			expuestos los
	Ley 618)			trabajadores.
				Nia an anh a
	On the constant of the last last of			No se sabe
	Se lleva registro de los datos			cuáles son los
	obtenidos de las		En proceso, se	factores de
	evaluaciones, lista de	NO	está actualizando	riesgos y
	trabajadores expuestos, agentes nocivos y registro		RTO	peligros a los
	del			que están
	historial médico individual.			expuestos los
	(Arto 115 Ley 618)			trabajadores.
	El empleador tiene elaborado	NO		Mal manejo de
	un plan de comprobación del		No hay archivos que comprueben el uso y manejo de equipos.	equipos y
	uso y manejo de los equipos			dispositivos,
1.26	de protección personal a			pudiéndose
	utilizarse a la exposición de			ocasionar
	los riesgos especiales. (Arto			situaciones de
	291 Ley 618)			riesgo.
	El empleador está cumpliendo		No se cuenta con	
	en suspender a lo inmediato		evaluaciones	
1.27	los puestos de trabajo que impliquen un riesgo inminente	NO	que determinen el riesgo al que	Accidentes laborales.
	laboral. (Arto 18, numeral		está expuesto el	
	13)		puesto.	

Fuente: compilación de ley y normativa en materia de higiene y seguridad del trabajo.

Tabla 11 Resultados del Check list aspectos organizativos RUSB.

BLOQUES	SI	NO	NA
1.1 ASPECTOS TECNICOS			
ORGANIZATIVOS	18	17	1

ASPECTOS TECNICOS ORGANIZATIVOS				
RESULTADOS %				
SI	18	50		
NO	17	47		
NA	1	3		
TOTAL	36	100		

Grafico 1. Resultados de los aspectos técnicos organizativos



Fuente: Propia.

En aspectos técnicos organizativos la universidad nacional de ingeniería Recinto Universitario Simón Bolívar cumple en un 50% lo que demanda la Ley 618. No cumple en un 47% y No aplica en 3%.



VII.2 Edificio de Arquitectura.

Tabla 12. Descripción de los puestos de trabajo.

Departamento de Profesores				
Puestos	Funciones	Equipos/Herramientas		
Docente	Planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla las actividades relacionadas con el proceso docente – educativo para el cumplimiento de los objetivos del perfil profesional del especialista a formar y también desarrolla actividades de carácter metodológico, organizativo, docente y de superación profesional; según lo establecido en el Reglamento de Trabajo Académico para un docente de nueva contratación o de dedicación laboral exclusiva.	Computadora, papelería, engrapadora, data show.		



Técnico Bibliotecario - Centro de Documentación	Se responsabiliza por los diferentes servicios que brinda el Centro de Documentación (CEDOC), de la Facultad a todos sus usuarios. Realiza el registro, codificación y clasificación de material documental, llevando controles estadísticos. Orienta al usuario, recomendándole bibliografía pertinente sobre el tema o lo remite a área donde pueda localizar la información. Controla todo el material documental (Libros, revistas, monografías, etc.), para que salgan de forma debida y evitar pérdida en las colecciones.	Computadora, papelería, engrapadora, impresora.
De	epartamento de Diseño y expre	esión
Jefe de Departamento de Diseño y expresión	Planifica, organiza, controla y evalúa las estrategias para el desempeño exitoso de las labores de dirección, conducción y articulación del sistema educativo de la universidad en el desarrollo organizacional correspondiente como estructura organizativa básica para la ejecución de la misión, visión,	Computadora, papelería, engrapadora, impresora.



	estrategias, políticas y metas institucionales.	
	Departamento de Tecnología	a
Jefe de departamento de tecnología	Administra, planifica, controla y evalúa el trabajo académico del Departamento. Aplica en todo el ámbito de su actuación las políticas y directrices educativas generales emanadas por el Consejo Universitario y por el Consejo de Facultad. Garantiza el cumplimiento de los objetivos generales del plan de estudio y de los programas de asignaturas bajo la responsabilidad del departamento.	Computadora, papelería, engrapadora, impresora
De	partamento de teoría y Planific	cación
Jefe de departamento de teoría y Planificación	Administra, planifica, controla y evalúa el trabajo académico del Departamento. Aplica en todo el ámbito de su actuación las políticas y directrices educativas generales emanadas por el Consejo Universitario y por el Consejo de Facultad. Garantiza el cumplimiento de los objetivos generales del plan de estudio y de los	Computadora, papelería, engrapadora, impresora



	programas de asignaturas bajo la responsabilidad del departamento.	
	Servicios administrativos	
Delegada Administrativa	Planifica, organiza, controla y evalúa las estrategias para el desempeño exitoso de las labores de dirección, conducción y articulación del sistema educativo de la universidad en el desarrollo organizacional correspondiente como estructura organizativa básica para la ejecución de la misión, visión, estrategias, políticas y metas institucionales. Realiza o participa en trabajos de control de inventarios. Realiza manejo de caja chica.	Computadora, papelería, engrapadora, impresora
	Apoyo	
Técnico Polivalente	Atención a docencia controla y revisa los equipos	Computadora, papelería, lápices etc.
Asistente técnico en Web máster	Coordinar el diseño la estructura y la programación del sitio web, así como las actualizaciones y mantenimiento del mismo	Computadora, impresora, papelería.
Responsable de postgrado	responsable de la coordinación general de los programas de posgrado de la facultad de arquitectura	Computadora, impresora, papelería.



Responsable de revista Arquitectura NASH	Apoya, dirige, coordina, lo relacionado a la revista de arquitectura.	Computadora, impresora, papelería.
Coo	ordinación de mejoramiento cu	rricular
Coordinador de mejoramiento curricular	Gestiona el proceso de mejoramiento y actualización de la(s) carrera(s) de su facultad, de conformidad con los lineamientos y normativas institucionales, los requerimientos del desarrollo científico tecnológico y las particularidades del proceso formativo de las carreras, con el fin de obtener los documentos curriculares oficializados (perfiles, planes de estudio, programas de asignatura), aportando además criterios para la ejecución curricular.	Computadora, impresora, papelería.
Coordinac	ión de investigación desarrollo	e innovación
Coordinador de investigación de la incorpora de la investigación, al hacer de los procesos universitarios, de la Universidad Nacional Ingeniería, con una perspectiva sistémica		Computadora, impresora, papelería.
	Decanatura	
Decano	Organiza, dirige, administra y evalúa el uso eficiente y eficaz de los recursos físicos y económicos de la Facultad en donde ejerce sus funciones. Cumple y hace cumplir la ley, estatutos y reglamentos de la Universidad Nacional de	Computadora, impresora, papelería.



	Ingeniería según el ámbito de competencia. Dirige el desarrollo de los asuntos académicos y científicos, preside el Consejo de Facultad y representa a éste ante el Consejo Universitario.	
	Vice-decana	
Secretaria ejecutiva	Manejar la documentación del área, llevar agenda de trabajo de su jefe inmediato, así como en las coordinaciones delegadas por el jefe superior. Recibe, registra, clasifica, ordena y archiva correspondencia que llega a su oficina; contesta y distribuye correspondencias en las otras dependencias del área o de la Universidad o hacia el exterior de la Universidad. Atiende visitas del personal docente, administrativo y externo de la Universidad, evacua consultas y brinda las orientaciones a los mismos sobre los diferentes procedimientos en las gestiones que éstos realizan en su área de ubicación	Computadora, impresora, papelería.
	Secretaria académica	
Secretario académico	Elabora, resguarda, controla todos los documentos, actas oficiales y acuerdos del consejo	Computadora, impresora, papelería.



	facultativo relacionados con las actividades	
	educativas que realiza la Facultad.	
	Organiza, Planifica, administra, ejecuta, controla y evalúa el trabajo de la Secretaría de Facultad.	
	Asiste a las sesiones del Consejo de Facultad, ejerciendo sus derechos con voz y voto y levanta el acta correspondiente.	
Secretaria ejecutiva	Recibe, registra, clasifica, ordena y archiva correspondencia que llega a su oficina; contesta y distribuye correspondencias en las otras dependencias del área o de la Universidad o hacia el exterior de la Universidad.	Computadora, impresora, papelería.
	Atiende y efectúa llamadas telefónicas tanto locales e internacionales, recibe y brinda información, así como anota mensajes y los transmite al jefe inmediato.	
Técnico en registro académico	Custodia, ordena y administra los documentos que estén bajo su responsabilidad, así como atiende solicitudes propias de Registro Académico.	Computadora, impresora, papelería.
	Archiva toda documentación necesaria de Registro Académico, de manera ordenada.	



	Atiende las solicitudes de documentos archivados de las autoridades. Entrega documentos con el registro previo de la firma de entrega.	
	Arquiplot	
Administrador	Controla, ejecuta, maneja, analiza, comunica, vincula, planifica, lidera, negocia, motiva y toma decisiones, entre muchas otras actividades, para alcanzar los objetivos propuestos.	Computadora, impresora, papelería.
Operadores	Imprime, ajusta, entrega formatos de impresión de planos y papelería.	Computadora, impresora, papelería.
Soporte Técnico	Realiza los respectivos mantenimientos a las maquinas impresoras.	Juego de llaves, desatornilladores, etc.

Fuente: Propia.



Check list aplicado al edificio de arquitectura.

Tabla 13. Check list aplicado al edifico de arquitectura

Código	Infracción genérica Disposición legal (Artículos y numerales)	Si/no /NA	Causas	Efectos
	Bloque 2: condicion	nes de h	igiene del trabajo	
	Sub-bloque 2.	1: Ambi	ente térmico	
2.1.1	Los lugares de trabajo se ventilan por medios naturales o artificiales para evitar la acumulación de aire contaminado, calor o frío. (Arto119 Ley 618)	No	Se ventilan a través de aire acondicionado los cuales no se encuentran en buenas condiciones debido a q no se les da un buen mantenimiento	Aumento de fatiga y enfermedades respiratorias.
Código	Sub-bloque 2.2 Ruido	Si/no /NA	Causas	Efectos
Código	Sub-bloque 2.3: Iluminación	Si/no /NA	Causas	Efectos
2.3.1	La iluminación de los lugares de trabajo reúne los niveles de iluminación adecuados para circular y desarrollar las actividades laborales sin riesgo para su seguridad y la de terceros con un confort visual aceptable. (Arto 76 Ley 618)	No	Algunas lamparas en mal estado no se les da un buen mantenimiento	Baja iluminación, Dificultad para desempeñar sus labores
Código	Sub-bloque 2.4:Radiaciones no ionizantes	Si/no /NA	Causas	Efectos
Código	Sub-bloque 2.5: Radiaciones ionizantes	Si/no /NA	Causas	Efectos



Código	Sub-bloque 2.6: Sustancias Químicas en Ambientes industriales	Si/no /NA	Causas	Efectos			
	BLOQUE 3: CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TRABAJO						
Código	Sub-bloque 3.1: De las condiciones de los lugares de trabajo	Si/no /NA	Causas	Efectos			
	El empleador verifica el diseño y características estructurales (superficie, suelo, techo, paredes, puertas, entre otros) de los lugares de trabajo. (Arto.73 hasta 113 Ley 618)	No	La vida útil del edificio ya caduco, falta de mantenimiento	Inseguridad ante las situaciones de emergencia al no poder resguardar o proteger a las personas ante un peligro.			
3.1.1	El diseño y característica constructiva de los lugares de trabajo facilita el control de las situaciones de emergencia de incendio. (Arto.74, 93 al 95 Ley 618)	No	No poseen extintores contra incendio y tienen pocas salidas de emergencias (Puertas y ventanas) hay poca facilidad de movimiento entre los trabajadores	Dificultad para controlar el fuego al momento de un incendio, destrucción de los recursos tanto materiales como humano.			
3.1.2	Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo están libres de obstáculos, de forma que permita su evacuación.Arto.79 Ley 618.	No	En el pasillo principal se encuentran mesas y en algunos pasillos secundarios obstáculos	Riesgo de quedarse atrapados ante una emergencia debido a que los obstáculos impiden la libre circulación de las personas.			
3.1.3	Los lugares de trabajo, incluidos los locales de servicio y sus respectivos equipos e instalaciones, se les han dado mantenimiento y limpieza	No	Generalmente no se les da mantenimiento preventivo, cuando algún equipo,	Deterioro de las instalaciones físicas así como de los equipos para realizar sus labores.			



	periódica. (Arto.80 Ley 618)		estructura se daña se hace un mantenimiento correctivo.	
3.1.8	Las puertas trasparentes tienen una señalización a la altura de la vista y están protegidas contra la rotura o son de material de seguridad, cuando puedan suponer un peligro para los trabajadores. (Arto.39 Ley 618)	No	Las puertas transparentes no tienen ninguna señalización	Accidente por falta de señalización en este tipo de puertas.
3.1.11	El centro de trabajo tiene abastecimiento suficiente de agua potable en proporción al número de trabajadores, fácilmente accesible a todos ellos y distribuido en lugares próximos a los puestos de trabajo. (Arto.102 Ley 618)	No	No hay abastecimiento de agua cercano a los puestos de trabajos, los trabajadores para tener acceso al agua potable deben salir del edificio	Deshidratación, Enfermedades por tomar agua contaminada o agua proveniente de pozos
	La empresa supervisa de no trasegar agua para beber por medio de barriles, cubos u otros recipientes abiertos o cubiertos provisionalmente. (Arto 103 Ley 618)	No	No hay nadie que se ocupe de supervisar	Enfermedades por ingesta de agua contaminada.
	Se indica mediante carteles si el agua es o no potable. (Arto. 104 Ley 618)	No	No se cuenta con señalización que indique si el agua es potable o no	Enfermedades por ingesta de agua provenientes de pozo.
3.1.12	Están provistos de asientos y de armarios individuales, con llave para guardar sus objetos	No	No se tienen armarios para guardar las pertenencias	Perdida de objetos personales.



	personales. (Arto.107 Ley 618)		de los trabajadores	
	Existen lavamanos con sus respectivas dotación de jabón.(Art. 108 Ley 618)	No	No cuentan con jabón para lavado de las manos.	Facilita la transmisión de enfermedades al tener contacto con personas o áreas sucias.
3.1.13	El centro de trabajo cuenta con servicios sanitarios en óptimas condiciones de limpieza. (Arto.109 Ley 618)	No	Se lleva a cabo la limpieza pero los servicios sanitarios no están en óptimas condiciones de limpieza	Facilita la propagación de enfermedades y malos olores.
	Los inodoros y urinarios se encuentran instalados en debidas condiciones de desinfección, desodorización y supresión de emanaciones. (Arto. 111 Ley 618)	No	No se les da una adecuada limpieza y no se encuentran en condiciones de desodorización y supresión de emanaciones	Malos olores y propagación de enfermedades
	Sub-bloque 3.2: De los e	quipos	de protección pers	sonal
Código	Sub-bloque 3.3: De la señalización	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.3.1	Los trabajadores están recibiendo capacitación, orientación e información adecuada sobre el significado de la señalización de higiene y seguridad. (Arto. 143 Ley 618)	No	No están recibiendo capacitación, orientación e información adecuada sobre el significado de la señalización de higiene y seguridad.	Los trabajadores no tendrán conocimiento del significado de las señalizaciones de higiene y seguridad y no podrán seguirlas correctamente, por lo tanto posibles accidentes.



3.3.4	La luz de emergencia emitida por la señal debe crear un contraste luminoso apropiado respecto a su entorno, sin producir deslumbramiento. (Arto 149 Ley 618)		No poseen luces de emergencias	Accidentes ocasionados por falta de iluminación a la hora de una emergencia.
Código	Sub-bloque 3.4: De los equipos e instalaciones eléctricas	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.4.4	Los interruptores, fusibles, breaker y corta circuitos están cubiertos y se toman las medidas de seguridad. (Arto 160 Ley 618)	No	Se encontraron los paneles expuestos	Accidentes por electrocución, manipulación por personas ajenas al personal de mantenimiento
3.4.5	El empleador ha adoptado en los lugares de trabajo donde este lloviendo o con tormenta eléctrica se suspenda la labor. (Arto.166 Ley 618)	No	En estos casos trabajan normalmente	Perdida de los equipos o electrocución.
Código	Sub-bloque3.5: Prevención y protección contra incendios	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.5.1	El centro de trabajo cuenta con extintores de incendio del tipo adecuado a los materiales usado y a la clase de fuego.(Arto. 194 Ley 618)		No cuentan con ningún extintor en el edificio	No se podrá controlar el fuego en una situación de emergencia. Perdida de materiales, vidas, etc.
	Los extintores de incendio están en perfecto estado de conservación y funcionamiento y son revisados anualmente. (Arto. 194 Ley 618		No cuentan con ningún extintor en el edificio	No se podrá controlar el fuego en una situación de emergencia. Perdida de materiales, vidas, etc.



	Los extintores están visiblemente localizados en lugares de fácil acceso y a la disposición de uso inmediato en caso de incendio. (Arto 195 Ley 618)		No cuentan con ningún extintor en el edificio	No se podrá controlar el fuego en una situación de emergencia. Perdida de materiales, vidas.
3.5.6	En el centro de trabajo existe brigada contra incendio instruida y capacitada en el tema. (Arto 197 Ley 618)		No han sido conformadas	No saber que medidas llevar a cabo en caso de incendio
Código	Sub-bloque 3.7: De la seguridad de los equipos de trabajo	Si/No /NA	Causas	Efectos
Código	Sub-bloque 3.: De las escaleras de mano	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.8.1	Las escaleras de mano están en perfecto estado de conservación y las partes y accesorios deteriorados se repararán inmediatamente. (Arto 34 Normativa de construcción)		Algunas de ellas se encuentran deterioradas y no se han reparado.	Accidentes por caídas
Código	Bloque 4: Ergonomía Industrial	Si/No /NA	Causas	Efectos
4.5	El empleador ha adoptado las medidas necesarias en cuanto a ergonomía si el trabajo que se va a realizar es 100% sentado. (Arto 293 Ley 618)		No hay medidas implementadas	Enfermedades o lesiones causadas por mala postura, movimientos repetitivos
4.6	Los asientos satisfacen las prescripciones ergonómicas establecidas en la presente ley.(Arto 294 Ley 618)		No son ergonómicos	Trastornos músculos esqueléticos por mala postura.



4.7	El empleador ha adoptado las medidas previas cuando el trabajador vaya a realizar una labor repetitiva. (Arto.295 Ley 618)		No hay medidas implementadas	Enfermedades causadas por movimientos repetitivos.
-----	--	--	------------------------------------	---

Fuente: Propia.



Tabla 14. Resultados del Check list aplicado al edificio de arquitectura.

Conteo					
Bloques	SI	NO	NA		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-bloque					
2.1 Ambiente Térmico	0	1	2		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-bloque					
2.2 Ruidos	0	0	1		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-					
bloque2.3 Iluminación	0	1	0		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-					
bloque2.4 Radiaciones No Ionizantes	0	0	3		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-					
bloque2.5 Radiaciones Ionizantes	0	0	3		
Bloque 2 condiciones de higiene del trabajo sub-bloque					
2.6 Sustancias Químicas en Ambientes Industriales	0	0	2		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.1 De las condiciones de los lugares de trabajo	11	13	9		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.2 De los equipos de protección Personal	5	0	1		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.3 De la señalización	6	1	3		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.4 De los equipos de instalaciones electricas	4	2	0		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.5 Prevención y Protección contra Incendios	3	5	3		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.7 De la seguridad de los equipos de trabajo	2	0	0		
Bloque3 Condiciones de seguridad del trabajo Sub-					
bloque 3.8 De las escaleras de mano	0	1	0		
Bloque 4 Ergonomía industrial	2	3	3		

Tabla 15. Resultados.

Resultado	os	%
Si	33	36.6
No	27	30
NA	30	33.3
Total	90	100

Gráfico 2. Resultados del Check list.



Fuente: Propia.

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Como se puede observar en los resultados del Check list podemos apreciar gráficamente que el edificio de arquitectura del Recinto universitario Simón Bolívar cumple en un 37%, No cumple en un 30% y No Aplica en un 33% con los requerimientos que establece la ley 618.



VIII EVALUACIONES DE HIGIENE OCUPACIONAL

VIII.1 Departamento de Docentes.

Tabla.16 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de Docentes.

	FORMATO DE EVA	LUACI	ON DE R	UIDO II	UMINA	ACION Y TEMP	ERATURA			
	AREA									
	De	partan	nento de	Docen	tes			3:00PM		
N°	Dueste de Trabajo	Term	Termómetro S		metro	Ξ	uminación			
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho		
1	Docente	25.3	58.2	67.4	62.3	459	190	179		
2	Docente	24.8	59.1	66.2	62.5	135	465	237		
3	Docente	24.9	55.4	67.4	66.2	123	253	186		
4	Docente	25.7	57.8	66.9	65.8	186	238	198		
5	Docente	25.1	56.4	68.7	63.6	241	193	187		
6	Docente	26.1	55.9	67.4	63.1	194	245	179		
7	Docente	24.8	55.2	64.1	61.3	214	189	231		
8	Docente	24.6	58.7	65.9	62.8	190	182	146		
9	Docente	25.4	58.4	68	61.5	263	256	299		
10	Docente	25.6	56.3	65.9	62.4	310	328	296		
11	Docente	24.8	55.5	67.4	61.7	241	286	259		
12	Docente	24.3	54.1	66.1	61.9	241	297	257		
	Promedios	25.6	57.5	66.8	62.9	233	260	221		

		Promedio en	
Promedio C°	Promedio %Hum	Decibeles	Promedio en Lux
25.6	57.5	64.85	238

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en el Departamento de docentes no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB, con respecto a los niveles de Ruido en dicha área cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.17 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para centro de documentación.

	FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA										
AREA											
Centro de documentación											
N°	Duasta da Trabaja	Term	ómetro	Sonómetro		lli	1				
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho			
1	Técnico Bibliotecario - Centro de Documentación	26.4	C %Huiii		63	125	129	123			

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
26.4	53.8	68.6	125.7

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el Centro de documentación no son los indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.2 Departamento de diseño y expresión.

Tabla.18 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de Diseño.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
	Departamento de Diseño y expresión							3:00PM
N	Puesto de Trabajo	Termo	Termómetro Sonómetro Iluminació			<mark>uminació</mark> n		
0	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	1							248



Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.4	56.4	69.2	386

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación, ruido y temperatura son las indicadas en el área de departamento de Diseño y expresión ya que se encuentran dentro de los rangos permisibles según lo especifica la ley 618 art. 20 del capítulo III de "Iluminación", art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" y el art. 223 capitulo II "Temperatura y humedad relativa" respectivamente.

VIII.3 Departamento de tecnología.

Tabla. 19 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de Tecnología.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								
Departamento de Tecnología								
N°	Ducata da Trabaja	Termómetro		Sonómetro		lluminació		n
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	65.1	62.6	143	163	171			

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.5	55.9	63.8	159

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en el área de Departamento de Tecnología no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del

capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.4 Departamento de teoría y planificación.

Tabla.20 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de Teoría y planificación.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								
Departamento de Teoría y Planificación								
N°	Dueste de Trabajo	Ter	Termómetro		metro	lluminació		n
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	Jefe de departamento de teoría y Planificación	22.9	56.4	67.9	61.7	126	133	144

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.9	56.4	64.8	134.3

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en el Departamento de Teoría y planificación no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.5 Servicios administrativos.

Tabla.21 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de servicios administrativos.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
Servicios administrativos								3:00PM
NIO.	Dunata da Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	n
IN	N° Puesto de Trabajo		%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	Delegada Administrativa	23.6	23.6 56.8 65.2 60 175 153					165

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.6	56.8	62.6	164.3

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en el área de servicios administrativos para el puesto de Delegada Administrativa no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.6 Apoyo.

Tabla.22 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de apoyo 1.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA									
AREA								Hora	
Ароуо								3:00PM	
NIO.	Ducata da Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	uminació	ión	
N°	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo Centro Derech			
1	Técnico Polivalente	23.5	56.6	71.2	63.5	143	164	140	



Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.5	56.6	67.4	149

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en el área de apoyo para el puesto de técnico polivalente no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.22 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de apoyo 2.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA									
AREA								Hora	
Ароуо								3:00PM	
N°	Dueste de Trabajo	Ter	mómetro	Sonón	netro	Ilu	ıminació	ción	
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho	
1	Asistente técnico en Web master	técnico en Web 23.1 55.5 70.5 62.5 74 118					96		

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.1	55.5	66	96

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de Asistente técnico en Web master no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área

son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.22 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de apoyo 3.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA									
AREA							Hora		
Ароуо							3:00PM		
NI°	Dueste de Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	n	
IN	N° Puesto de Trabajo		%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho	
1	Responsable de postgrado	22.9	56.8	71.2	62.1	85	120	94	

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.9	56.8	66.2	99.7

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de Responsable de postgrado no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.22 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de apoyo 4.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA									
AREA								Hora	
Ароуо							3:00PM		
N°	Dueste de Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	<mark>ıminació</mark>	nación	
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho	
1	1 Responsable de revista Arquitectura NASH 24.2 57.2 67.8 61.4 96 125								

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
24.2	57.2	64.6	159

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de Responsable de Revista de arquitectura NASH no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.7 Coordinación de mejoramiento Curricular.

Tabla.23 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de coordinación de mejoramiento curricular.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA									
AREA								Hora	
Coordinación de mejoramiento curricular							3:00PM		
N°	Dueste de Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	ninación	
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho	
1	Coordinador de mejoramiento curricular	23.5	56.8	68	63.3	405	205	408	

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.5	56.8	65.65	339.33

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.



Las condiciones de iluminación en coordinación de mejoramiento curricular son las indicadas ya que son superior a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.8 Coordinación de investigación desarrollo e innovación.

Tabla.24 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de coordinación investigación desarrollo e innovación.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA										
AREA								Hora		
Coordinación de investigación desarrollo e innovación							3:00PM			
N°	Dueste de Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	ión		
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Derecho			
1	Coordinador de investigación desarrollo e innovación	24.6	57.5	69.7	61.3	293	204	188		

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux	
24.6	57.5	65.5	228.33	

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en área de Coordinación de investigación desarrollo e innovación, no son las indicados ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por



el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.9 Decanatura.

Tabla.25 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de decanatura 1.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA							Hora	
Decanatura 3:00PM								
N° Puesto de Trabaj	Duosto do Trabajo	Termómetro		Sonómetro		Iluminación		
	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	Decano	23.6	56.9	65.2	62.3	205	233	198

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux	
23.6	56.9	63.8	212	

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en área de Decanatura, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.



Tabla.25 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de decanatura 2.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
Decanatura							3:00PM	
N°	Duasta da Trabaja	Tei	rmómetro	Sonón	netro	Ilu	ıminació	n
IN	Puesto de Trabajo	C° %Hum Max Min Izquierdo Centro					Derecho	
1	1 Secretaria ejecutiva 24.1 56.3 67.1 62.5 189 215						197	

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
24.1	56.3	64.8	200.3

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en área de Decanatura para el puesto de secretaria ejecutiva, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.10 Vice-Decanatura.

Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de vice-decanatura 1.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
Vice-Decanatura								3:00PM
NI°	Dueste de Trabaja	Teri	mómetro	Sonór	netro	Ilu	<mark>ıminació</mark>	n
N°	Puesto de Trabajo	C°	C° %Hum Max Min Izquierdo Centro					Derecho
1	Vice-Decano	22.5	22.5 57.1 65.1 61.5 181 186					194



Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.5	57.1	63.3	187

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en área de Vice-Decanatura, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.25 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el departamento de vice-decanatura 2.

	FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA							
AREA							Hora	
Vice-Decanatura							3:00PM	
NI°	Duarta da Trabaja	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	n
IN	N° Puesto de Trabajo C° %Hum Max				Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	1 Secretaria ejecutiva 23.4 56.8 66.8 62.1 184 192						210	

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.55	56.2	64.45	195.3

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de trabajo secretaria ejecutiva, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área



son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.11 Secretaría de la facultad.

Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de secretaría de la facultad 1.

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA							Hora	
Secretaría de Facultad							3:00PM	
NI°	Duasta da Trabaja	Teri	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	n
N°	Puesto de Trabajo	C° %Hum Max Min Izquierdo Centro				Derecho		
1	1 Secretario Académico 23.55 56.2 67.6 62.4 179 209						188	

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.55	56.2		

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación en área de secretaria académica para el puesto de trabajo Secretario académico, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.



Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de secretaría de la facultad 2

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
Secretaría de Facultad							3:00PM	
N10	Ducata da Trabaja	Termómetro So			Sonómetro		ıminació	n
N°	C° %Hum Max Min Izquierdo Centro					Centro	Derecho	
1	1 Secretaria ejecutiva 22.8 56.1 65.8 61.9 233 198							201

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.8	56.1	63.58	210.6

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de trabajo Secretaria ejecutiva, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para el área de secretaría de la facultad 3

FORMATO DE EVALUACION DE RUIDO ILUMINACION Y TEMPERATURA								
AREA								Hora
Secretaría de Facultad								3:00PM
N°	NII Burto de Taleire			Sonómetro		Iluminació		n
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	1 Técnico en Registro Académico 23.7 54.9 67.9 63.1 187 198							



Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.7	54.9	65.65	187

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Las condiciones de iluminación para el puesto de trabajo Técnico en Registro Académico, no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.12 Arquiplot.

Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para Arquiplot

	FORMATO DE EVALUAC	ION DE	RUIDO ILUN	MINACIO	N Y TEM	PERATURA		
		ARI	EA					Hora
		Arqui	iplot					3:00PM
N°	Puesto de Trabajo	Ter	mómetro	Sonór	netro	Ilu	ıminació	n
IN	Puesto de Trabajo	C°	%Hum	Max	Min	Izquierdo	Centro	Derecho
1	Administrador	23.1	57.8	66.9	62.1	289	320	296
2	Operadores	23.6	56.2	67.5	61.9	253	305	287
3	Soporte técnico	23.4	56.1	65.7	62.3	294	298	258

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
23.36	56.7	64.4	288.8



Las condiciones de iluminación para el área de arquiplot no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.

VIII.13 Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

Tabla.26 formato de evaluación de ruido, temperatura e iluminación para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

	FORMATO DE EV	'ALUACI	ON DE R	UIDO IL	UMINA	CION Y TEMPE	RATURA								
			AREA					Hora							
	Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060														
N°	Dueste de Trabajo	Termo	ómetro	Sonói	metro		<mark>uminación</mark>								
IN	Puesto de Trabajo	C°	Min	Izquierdo	Centro	Derecho									
1	Aula 1010	22.3	58.2	64.4	61.3	289	190	199							
2	Aula1020	24.8	59.1	64.2	62.6	255	265	237							
3	Aula1030	23.1	55.4	67.4	66.3	290	223	186							
4	Aula1040	21.4	57.8	68.9	64.8	190	218	198							
5	Aula1050	22.5	56.4	66.7	63.6	241	193	284							
6	Aula1060	23.1	55.9	62.4	63.1	294	225	279							
	Promedios	22.86	57.13	65.66	63.61	259.8	219	230.5							

Promedio C°	Promedio %Hum	Promedio en Decibeles	Promedio en Lux
22.86	57.13	64.64	236.64



Las condiciones de iluminación para las aulas no son las indicadas ya que son menores a los 300 Lux estipulados por el art. 20 del capítulo III de "Iluminación" de la Compilación de leyes y normativa en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo del MITRAB. Los niveles de Ruido en esta área son adecuados ya que cumplen con el límite de 85 dB estipulados por el art. 23 del capítulo IV de "Ruido y Vibraciones" de la Compilación de ley y normativas en materia de Higiene y Seguridad del trabajo.



IX. IDENTIFICACION, ESTIMACION Y VALORACION DE RIESGOS OCUPACIONALES



IX.1 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el Departamento de docentes.

Tabla 27. formato para identificación de peligros departamento de docentes.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de Docentes	Docente 1 a Docente 2
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Soportes incrustados en la pared, Aire acondicionado
Exposición a descarga eléctrica	Cables expuestos
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.28 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo departamento de docentes.

Á			Е	stima	ación	de la						ción c		esgo.											
Área Puesto						Estir						Doce ad de		ao	Pr	obabil	idad	S	everio	dad	E	stima	ción de	e Ries	SGO
evaluados	N°	Peligro Identificado	Efectos	Α	В	С		E					J	Total(%)	В	M	А			ED	Т			IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	10	10		0	0	0	0	10	10	40		х		х				x			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		x		х				x			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasLesiones graves	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		x				x				х	
	4	Exposición a descarga eléctrica	 Muerte Quemadura Infarto Contracción muscular 	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х			х				х		
Docente1 Docente2	5	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			х			x				
	6	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	7	Focos de calor y frio	 Fatiga 	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				x			
	8	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				х			
	9	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



Tabla 29. formato para identificación de peligros departamento de docentes.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de Docentes	Docente 3, a Docente 12
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Soportes incrustados en la pared, estantes
Exposición a descarga eléctrica	Cables expuestos
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.30 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo departamento de docentes.

			Estim	nacić	in de	e la p	orob	abili	idad	y va	lora	ción	de	riesgo.											
Área							De	epar	tam	ento	de I	Doce	ente												
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos											esgo		babili			verid		Es		ión d		
evaluados		g		Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	10	0	0	0	0	0	10	10	30		х		х				×			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	0	0	0	0	10	30		х		x				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	0	0	0	10	10	0	0	10	40		х				х				х	
Docente 3 Docente 4 Docente 5	4	Exposición a descarga eléctrica	MuerteQuemaduraInfartoContracción muscular	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		x			x				х		
Docente 6 Docente 7 Docente 8 Docente 9	5	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			х				
Docente10 Docente11 Docente12	6	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	7	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		x				х			
	8	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				x			
	9	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				х			



Tabla 31. formato para identificación de peligros departamento de docentes.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de Docentes	Técnico Bibliotecario - Centro de Documentación
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Exposición a descarga eléctrica	Panel eléctrico abierto
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.32 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo departamento de docentes.

			Estimad	ción	de la	a pro	bab	ilida	d y v	valoi	ació	n de	e rie	sgo.											
Área								epar																	
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos	^				n de E						esgo		babili M			verida		Es		ión d		
evaluados	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	В 0	0	0		10		0		J 10	Total(%) 30	В	X	A	LD x	MD	ED		TL x	M	IM	IN
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	0	0	0	0	10	0	10	0	10	30		х		x				х			
	3	Exposición a descarga eléctrica	MuerteQuemaduraInfartoContracción muscular	0	0	10	0	0	10	10	0	0	10	40		x			x				x		
Técnico Bibliotecario-	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			х				
Centro de Documentación	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				Х			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		X		X				x			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		x		X				X			



IX.2 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el Departamento de Diseño y expresión.

Tabla 33. formato para identificación de peligros departamento de Diseño y expresión.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de Diseño y expresión	Jefe de Departamento de Diseño y expresión
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza,
Caída de Objeto	Soporte incrustado en la pared, aire acondicionado
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.34 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo departamento diseño y expresión.

			Estima	ción	de la	a pro	bab	ilida	ıd y	valo	ració	ón de	e rie	sgo.											
Área						Dep	arta	amer	nto c	le D	iseñ	оує	expr	esión											
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos										de ri	esgo		babili			verid				ión d		sgo
evaluados	.,	1 cligio identinodado	210000	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		x				Х			
	2	Caída de objeto	GolpesHeridasContusiones graves	0	0	10	0	0	10	0	10	0	10	40		х				х				х	
Jefe de	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		х				х			
Departamento de Diseño y expresión	4	Focos de calor y frio	Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		X		x				x			
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		x				x			
	6	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				x			

IX.3 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el Departamento de Tecnología.

Tabla 35. formato para identificación de peligros departamento de Tecnología.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de tecnología	Jefe de Departamento de tecnología
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.36 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo departamento de Tecnología.

			Estimad	ción	de la	a pro	bab	oilida	ad y	valo	ració	n de	e ries	sgo.											
Área								part																	
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos									lad o	de rie	esgo		pabili			verida		Est		ión d		sgo
evaluados		1 cligio lacritilidado		Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		х				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		x				х			
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	X			x			x				
Jefe del departamento de tecnología	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	5	Focos de calor y frio	 Fatiga 	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				x			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		X				x			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				X			



IX.4 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el Departamento de teoría y planificación.

Tabla 37. formato para identificación de peligros departamento de Teoría y planificación.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Departamento de teoría y planificación	Jefe de Departamento de teoría y Planificación
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.38 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo para el departamento de Teoría y planificación.

			Estimad	ción																					
Área														cación											
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos										de ri	iesgo		babili			verida					e Rie	sgo
evaluados		1 oligio laoritilloado	2100100	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	10	10	0	0	0	0	0	10	10	40		х		x				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		x				х			
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	x			X			Х				
Jefe del departamento de teoría y planificación	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		Х				х			
F -003010	5	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				X			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		x				X			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			

IX.5 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de servicios administrativos.

Tabla 39. formato para identificación de peligros en el área de servicios administrativos.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Servicios Administrativos	Delegada Administrativa
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.40 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de servicios administrativos.

			Estima	ción	de	la pr	oba	bilid	ad y	valo	oraci	ión d	de rie	esgo.											
Área									cios																
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos									dad (de ri	esgo		babili			verid		Es			e Rie	sgo
evaluados	'`	1 cligio lacritilicado	Licolos	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		Х				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	0	0	0	0	10	0	10	0	10	30		х		х				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				х	
	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			Х			х				
Delegada Administrativa	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	6	Focos de calor y frio	 Fatiga 	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		x				х			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				х			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			

IX.6 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de apoyo.

Tabla. 41 formato para identificación de peligros en el área de apoyo.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Ароуо	Técnico polivalente
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Caída de objetos	Aire acondicionado
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.42 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de apoyo.

			Estim	ació	ón de	la p	orob	abili	dad	y va	lora	ción	de	riesgo.											
Área										Apo															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos											esgo		babili	dad		verid				ción d		Ŭ
evaluados		. ong.o raonimoaao		Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Τ	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	10	10	0	0	10	0	0	10	10	30		х		х				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		х				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	0	0	0	10	40		х				х				х	
	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	X			x			x				
Técnico Polivalente	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		x				х			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				x			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				х			



Tabla .43 formato para identificación de peligros en el área de apoyo.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Ароуо	Asistente técnico Web máster, Responsable de revista de arquitectura NASH, Responsable de Postgrado
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, cajas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.44 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de apoyo.

			Estim	acić	n de	la pr	obal	bilida	ad y	valc	raci	ón d	e rie	esgo.											
Área										роу															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos			stima										babili			verid		Es			e Rie	Ŭ
evaluados		9		Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	T	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		x				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	0	0	10	40		х		x				Х			
Actions	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	0	0	0	10	40		x				х				х	
Asistente Técnico Web master. Responsable	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			х			х				
de revista Arquitectura NASH. Responsable	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		х				х			
de postgrado	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				x			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				х			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				х			



IX.7 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de mejoramiento curricular.

Tabla .45 formato para identificación de peligros en el área de mejoramiento curricular.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Mejoramiento Curricular	Coordinador de mejoramiento curricular
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICIO	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.46 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de mejoramiento curricular.

			Estima	ciór																					
Área														ırricular											
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos									dad o	de ri	esgo		babili			verida		Es		ión d		
evaluados	.,	1 oligio laoritilloado	2100100	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		х				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		x				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	0	0	0	10	40		х				х				x	
Coordinador de Mejoramiento curricular	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				x			
Gambalai	5	Focos de calor y frio	Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				х			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		Х				х			



IX.8 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de Coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

Tabla .47 formato para identificación de peligros en el área de coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Coordinación de investigación de desarrollo e innovación	Coordinador de investigación desarrollo e innovación
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.48 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

			Estima																						
Área			Со	ordi										llo e inno							_		., .	- Bi	
Puesto evaluados	N°	Peligro Identificado	Efectos	Α		stima C				roba G		ad d	de ri	esgo Total(%)		babili M	dad A	LD Se	verida MD				ión d M	e Ries	sgo IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0		10		0	0	0		10	10		D	X	<u> </u>	х	IVID	LU		X	IVI	IIVI	
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	0	0	0	0	10	0	10	0	10	30		х		x				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				x	
Coordinador de	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			х				
investigación desarrollo e innovación	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				X			
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		x				X			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		x				x			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			

IX.9 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el departamento de decanatura.

Tabla .49 formato para identificación de peligros en el departamento de decanatura.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Decanatura	Decano
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.

Tabla.50 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el departamento de decanatura.

			Estima	ción	de la	a pro	obak	oilida	ad y	valo	raci	ón d	e rie	esgo.											
Área										cana															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos	Estimación de la probabilidad de riesg																ad	Estimación de Riesgo				
evaluados	' '	r cligro lacritilicado	Licotos	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones	0	0	0	0	0	10	0	10	0	10	30		х		х				х			
	2	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				x	
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			X				
Decano	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				х			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				х			



Tabla. 51 formato para identificación de peligros en el departamento de decanatura.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Decanatura	Secretaria ejecutiva
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.

Tabla.52 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el departamento de decanatura.

			Estima	ción	de l	a pro	obal	oilida	ad y	valo	racio	ón d	e rie	esgo.											
Área										cana															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos									ad o		esgo		babili	_		Severidad			Estimación d			sgo
evaluados	.,	1 ongro raoritinoado	210000	A B		С	D	Е	F	G	Н	1	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas a mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones	0	0	0	0	0	10	0	10	10	10	30		х		х				х			
Secretaria ejecutiva	2	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			х				
	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				x			
	4	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		x				x			
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				х			
	6	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



IX.10 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el departamento de vice-decanatura.

Tabla .53 formato para identificación de peligros en el departamento de vice-decanatura.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Vice-decanatura	Vice-decano
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objetos	Aire acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.54 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el departamento de vice-decanatura.

			Estim	nació	in de	e la p	orob	abili	dad	y va	llora	ción	de	riesgo.											
Área										deca															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos									lad o	de ri	esgo		babili			verid		Es		ión de		sgo
evaluados		r eligio identificado	Licotos	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	30		х		х				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	0	10	0	0	10	0	10	0	10	30		х		х				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				X	
Viac	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	x			x			х				
Vice- decano	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				х			
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				х			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



Tabla .55 formato para identificación de peligros en el departamento de vice-decanatura.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Vice-decanatura	Secretaria ejecutiva
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.56 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el departamento de vice-decanatura.

			Estima	aciór	n de	la p	roba	abilid	lad y	/ val	orac	ión	de ri	esgo.											
Área										deca															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos		Es								de ri	esgo	Pro	babili	dad	Se	verid	ad	Es	timac		e Rie	sgo
evaluados	IN	religio identificado	E160102	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	Ι	J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	10	10	0	0	0	0	0	10	10	40		х		x				х			
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		x				х			
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			x			х				
Secretaria Ejecutiva	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		х				х			
	5	Focos de calor y frio	 Fatiga 	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				х			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



IX.11Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de secretaría de facultad.

Tabla .57 formato para identificación de peligros en el área de secretaría de la facultad.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Secretaría de facultad	Secretario Académico
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objeto	Aire Acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.58 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de secretaría de facultad.

	ı		Estim	ació	ón de	e la _l				_				iesgo.											
Área									retai									_							
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos	Λ				n de E		roba G			1	esgo		babili M			verid MD					e Ries	
evaluados	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	О О		10		0	0	0	0		J 10	Total(%) 40	В	X	A	LD x	IVID	EU		TL x	M	IM	IN
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		х				х			
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				x	
	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			х			x				
Secretario Académico	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				X			
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				х			
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	8	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



Tabla .59 formato para identificación de peligros en el área de secretaría de la facultad.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Secretaría de facultad	Secretaria Ejecutiva
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Caída de objeto	Aire Acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.

Tabla.60 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de secretaría de facultad.

			Estim	nació	in de	e la p				•				riesgo.											
Área										ria d															
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos											esgo		babilio			verida				ión d		
evaluados		2		Α	В	С	D	Е	F	G	Н		J	Total(%)	В	M	Α	LD	MD	ED	T	TL	M	IM	IN
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		х				Х			
	2	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х				х				х	
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	х			х			х				
Secretaria Ejecutiva	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		х				х			
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				х			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		х		х				х			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		x				х			



Tabla .61 formato para identificación de peligros en el área de secretaría de la facultad.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Secretaría de facultad	Técnico en registro Académico
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICIO	ONES DE SEGURIDAD
Choque contra objetos	Estantes, Mesas y sillas
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.62 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de secretaría de facultad.

			Estin	nació	ón de	e la p	prob	abili	idad	y va	lora	ción	de i	riesgo.											
Área									reta																
Puesto	N°	Peligro Identificado	Efectos		Es									esgo		babili	dad	Se	verid				ión d	e Rie	sgo
evaluados	IN	r eligio identificado	LIECIOS	Α	В	С	D	Е	F	G	Η	I	J	Total(%)	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	0	10	0	10	50		х		x				X			
	2	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	X			x			х				
Técnico en	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60		х		x				X			
registro Académico	4	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		x		x				х			
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30		x		х				х			
	6	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



IX.12 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para el área de arquiplot.

Tabla .63 formato para identificación de peligros en el área de arquiplot.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Arquiplot	Administrador, operadores, soporte técnico
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Choque contra objetos	Mesas y sillas, máquina fotocopiadora
Caída de objeto	Aire acondicionado
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
CONDICIONES DE H	HIGIENE Y SEGURIDAD
Radiaciones no ionizantes	Monitor de computadora
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Monotonía, movimientos repetitivos	Uso del teclado y mouse del computador
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.



Tabla.64 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en el área de arquiplot.

			Estima	ción	de l	a pr	obal	bilida	ad y	valo	oraci	ón d	le rie	esgo.										
Área										rqui														
Puesto evaluados	N°	Peligro Identificado	Efectos	Α	Es B			n de E					de ri	esgo Total(%)	babili M	dad A		verid MD		Es	timac TL	ión d M	e Rie	sgo IN
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	0		10		0	10		10			50	х		Х				х			
	2	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas	0	10	0	0	0	0	0	10	0	10	30	х				х				х	
	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	10	10	10	0	0	0	10	0	10	10	60	х		x				х			
Administrador, operadores, soporte técnico.	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	10	10	10	0	0	0	0	0	10	10	50	х		x				X			
toornoo.	5	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50	х		x				X			
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	30	х		х				x			
	7	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40	х		Х				х			



IX.13 Tablas de identificación, estimación y valoración de riesgos para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

Tabla .65 formato para identificación de peligros en el las aulas 1010,1020,1060,1040,1050,1060.

PELIGROS I	DENTIFICADOS
AREA	PUESTO DE TRABAJO
Aulas	Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060
IDENTIFICACION DE PELIGROS / FACTORES DE RIESGOS	FUENTES GENERADORAS DE PELIGRO
CONDICI	ONES DE SEGURIDAD
Caídas a mismo nivel	Falta de orden, limpieza,
Caída de Objeto	Soporte incrustado en la pared, aire acondicionado
CONDICIONES DE F	HIGIENE Y SEGURIDAD
Iluminación deficiente	Lámparas con baja iluminación
Focos de calor y frio	Fatiga
TRASTORNO MUSCULO- ESC	QUELETICOS Y PSICOSOCIALES
Postura estática de sentado	Permanecer sentado en la misma posición durante mucho tiempo.

Tabla.66 formato para la estimación de la probabilidad y valoración de riesgo en las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

			Estimad	ión	de la	a pro	bab	oilida	ad y	valo	ració	ón de	e rie	sgo.											
Área					F	Aulas	s 10	10,1	020	,103	0,10	40,1	1050	,1060.	10000E										
					Es	stima	ació	n de	la p	roba	bilic	lad o	de rie	esgo	Pro	babili	dad	Se	verid	ad	Es	timac	ión d	e Rie	sgo
Puesto evaluados	N°	Peligro Identificado	Efectos	Α	В	С	D	Е	F	G	Η	I	J	Total (%)	В	M	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN
	1	Caídas al mismo nivel	Golpesfracturastorcedurasraspones	0	0	0	0	0	10	0	0	10	10	30		х		x				х			
Aula1010	2	Caída de objeto	GolpesHeridasHematomas	0	10	10	0	0	10	10	0	0	10	50		х			х					х	
Aula1020 Aula1030 Aula1040 Aula1050	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	20	x			x			х				
Aula1060	4	Focos de calor y frio	• Fatiga	0	10	0	0	0	10	10	10	0	10	50		х		х				х			
	5	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja. 	10	10	0	0	0	0	10	0	0	10	40		х		х				х			



X . EVALUACION DE RIESGOS OCUPACIONALES

X.1 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de docentes.

Tabla.67 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de docentes.

	l	Localización	UNI-RUSB	Trabajad	ores expuestos				ı	Evaluació	n			Medidas Preventivas/Peligros identificados	ט ט	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		2		Inicial		х	Fec	ha de eval	uación		eligr os	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orm elig	5.	
Puestos				Н	2	S	eguimie	nto		Fecha d	de última e	valuación		idas s/Pe cad	ient ara gro	n/F	Riesgo C	Controlado
evaluados		Área	Departamento de Docentes	М	0	Ela	borado	por:	Roge	r Antonic	Gutiérrez	, Jesús Díaz	Castillo	1edi tiva ntifi	dim jo p seli	ació a es		
	819	Daliana idan kiti aada	Ffeeter	Pro	babilidad		Severid	ad		Esti	mación d	el riesgo		ven idei	oce	par	CI	NO
	N°	Peligro identificado	Efectos	В	M A	LD	MD	ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	Pr. Tr	Info ión	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х	х				х				Si	No	Si		Х
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		х	x				х				Si	No	No		X
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasLesiones graves		x			x				x		Si	No	No		Х
	4	Exposición a descarga eléctrica	MuerteQuemaduraInfartoContracción muscular		х		x				х			Si	Si	Si		X
Docente 1 Docente 2	5	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	x			х		х					Si	Si	<u>Si</u>		X
	6	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х	Х				х				Si	No	Si		X
	7	Focos de calor y frio	 Fatiga 		x	x				х				Si	No	No	X	
	8	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х	x				х				Si	Si	Si	X	
	9	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda		x	x				х				Si	Si	Si	X	



Tabla.68 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de docentes.

	Lo	ocalización	UNI-RUSB	Trabajadores e	xpuesto				Evalua	ción			SO	(I) (I)	ac		
		Edificio	Arquitectura	10			Inicial			echa de eva	uación		eligr os	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro		
Puestos				Н	2	S	eguimier	nto	Fech	a de última	evaluación		das s/Pe cadı	ient ara gro	n/Fc te P	Riesgo C	ontrolado
evaluados		Área	Departamento de Docentes	М	0		borado			nio Gutiérrez		Castillo	ledi ivas itifii	dim jo p selig	aciól		
		D 1:	F	Probabilio	dad	9	Severida	ad	Е	stimación d	el riesgo		N vent ider	oce. aba	rme	CI	NO
	N°	Peligro identificado	Efectos	в м	Α	LD	MD	ED	T TL	М	IM	IN	Medidas Preventivas/Peligros identificados	Pr	Info ión	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones	х		х			х				Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	х		x			х				Si	No	No		X
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasLesiones graves	x			x			x			Si	No	No		X
Docente 3 Docente 4 Docente 6	4	Exposición a descarga eléctrica	MuerteQuemaduraInfartoContracción muscular	x			х			x			Si	Si	Si		X
Docente 7 Docente 8 Docente 9 Docente10 Docente11	5	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х		х			х				Si	Si	Si		X
Docente12	6	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	x		X			×				Si	NO	NO		X
	7	Focos de calor y frio	• Fatiga	х		X			х				Si	No	No	X	
	8	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	х		X			х				Si	Si	Si	Х	
	9	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda	х		X			х				Si	Si	Si	X	



Tabla.69 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de docentes.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores expu	iesto				E	valuació	n			Medidas Preventivas/Peligros identificados	o o	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial		Х	Fec	ha de evalu	ıación		s eligi los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn ?elig	Diagra	مام مامسلم م
Puestos		Á	Descritore ante de Descritor		Н	0	Se	guimier	nto		Fecha c	le última e	valuación		idas s/P ₁ icad	iien: ara gro	n/F ite F	Riesgo	Controlado
evaluados		Área	Departamento de Docentes		М	1	Ela	borado _l	por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez,	Jesús Díaz	Castillo	Medidas ntivas/Pe entificad	dim jo p peli	ació a es		
		D 1: 11 1:0: 1	56 .	Р	robabilidad	1	S	everida	ad		Esti	mación de	l riesgo		N ven ide	oce aba	par	CI	NO
	N°	Peligro identificado	Efectos	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	Pr Tr	Infc ión	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		x				х				Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		x				x				Si	No	No		X
	3	Exposición a descarga eléctrica	MuerteQuemaduraInfartoContracción muscular		х			х				х			Si	Si	Si		X
Técnico Bibliotecario	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	x			X			x					Si	No	Si		X
	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х				Si	No	No		X
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		x		X				x				Si	No	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		x				х				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		х				Х				Si	Si	Si	X	



X.2 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de diseño y expresión.

Tabla.70 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de diseño y expresión.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	cpuesto				E	Evaluaciór	n		Medidas Preventivas/Peligros identificados	ם ם	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial		х	Fech	ha de evaluación		s eligi los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orm Pelig	Dioces (Controlado
Puestos		Área	Departamento de Diseño y		Н	1	Se	eguimien	nto		Fecha d	le última evaluación		idas is/P icad	nien Jara gro	in/F	Riesgo	.ontrolado
evaluados		Aled	expresión	1	VI	0	Ela	borado p	por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	din ijo p peli	acić a es		
		Peligro identificado	Efectos	Pı	obabilid	lad	S	Severida	ıd		Estir	mación del riesgo		ven ide	oce.	orm par	SI	NO
	N°	Peligio identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pre	Pr.	Infc ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		x		x				х			Si	No	No		X
	2	Caída de objetos	FracturasTraumasLesiones graves		х				х			х		Si	No	No		X
Jefe de Departamento de Diseño y expresión	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		Х				х			Si	No	No		Х
	4	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				х			Si	No	No		X
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		х				х			Si	Si	Si	X	
	6	Postura estática de sentado	 Problema muscular lesiones de espalda baja 		х		х				х			Si	Si	Si	X	



X.3 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de tecnología.

Tabla.71 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de tecnología.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	xpuesto				E	valuació	n		Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>a</u> a	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial		х	Fec	ha de evaluación		s elig los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn	Diocae C	Controlado
Puestos		Área	Departamento de tecnología		Н	1	Se	eguimien	nto		Fecha o	le última evaluación		idas Is/P icac	iien Jara gro	nn/F	Kiesgo C	Controlado
evaluados		Alea	Departamento de tecnología	I	М	0	Ela	borado _l	por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	din ajo p	acić a e		
		Peligro identificado	Efectos	Pi	robabilic	dad	9	Severida	nd		Esti	mación del riesgo		ven ide	oce	orm par	SI	NO
	N°	Peligio identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M IM	IN	Pre	<u> </u>	Infe ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		x				х			Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		x				х			Si	No	No		X
	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			X			x				Si	No	No		Х
Jefe del departamento de tecnología	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				х			Si	No	No		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		x		х				х			Si	Si	Si	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		x				х			Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		х				х			Si	Si	Si	X	



X.4 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de teoría y planificación.

Tabla.72 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de teoría y planificación.

	Lo	ocalización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	cpuesto				E	valuaciór	1		Medidas Preventivas/Peligros identificados	ם ם	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial		х	Fech	na de evaluación		eligr Ios	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orm Pelig	Diagra (`antualada
Puestos		Área	Departamento de teoría y		Н	1	Se	eguimien	ito		Fecha d	e última evaluación		idas Is/Pe icad	nien: oara gro	n/F ste f	Riesgo C	Controlado
evaluados		Aled	planificación	1	VI	0	Ela	borado _l	por:	Roge	Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	din ajo p	acić a es		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilid	lad	S	everida	ıd		Estir	mación del riesgo		rven ide	oce.	orm par	SI	NO
	N°	Peligio identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pre	P. T.	Infc ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х			Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		х				х			Si	No	No		X
Jefe del	3	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			х			х				Si	No	No		X
departamento de teoría y planificación	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х			Si	No	No		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				x			Si	Si	Si	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		х				х			Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х			Si	Si	Si	X	



X.5 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de servicios administrativos.

Tabla.73 formato para la evaluación de riesgos en el área de servicios administrativos.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores e	xpuesto				E	valuació	n			Medidas Preventivas/Peligros identificados	O O	ac		
		Edificio	Arquitectura	-	1	·		Inicial			Fec	ha de evalua	ción		eligr OS	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro		
Puestos		,			Н	0	Se	eguimier	ito		Fecha c	de última eva	luación		das s/Pe cad	ient ara gro	n/Fe te P	Riesgo C	Controlado
evaluados		Área	Servicios Administrativos	ſ	M	1	1	borado		Roge		Gutiérrez, Je		Castillo	ledi iva itifii	dim jo p jelig	ıcióı a es		
				Pı	robabilio	dad		Severida				mación del			≥ Vent ider	oceo abaj	rma		
	N°	Peligro identificado	Efectos	В	М	А	LD	MD	ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	Pro Tra	nfo ón J	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х				Si	No	No		Х
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		х				x				Si	No	No		X
	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		х				х				X		Si	No	No		X
Delegada Administrativa	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			х			х					Si	No	No		X
	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х						х				Si	No	No		X
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		x				x				Si	No	Si	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		х				x				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		Х				х				Si	Si	Si	X	



X.6 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de apoyo.

Tabla.74 formato para la evaluación de riesgos en el área de apoyo.

		ocalización	UNI-RUSB	Trabai	adores e	xpuesto				E	Evaluación			SO	O) a)	ac		
		Edificio	Arquitectura	,	1			Inicial			Fecha de eval	uación		eligr	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orm elig		
Puestos				ı	Н	1	S	eguimie			Fecha de última e	valuación		das s/Pe cad	ient ara gro	n/Fe	Riesgo C	Controlado
evaluados		Área	Apoyo	ľ	VI	0		borado		Roge	r Antonio Gutiérrez		Castillo	ledi iva itifi	edimient ajo para peligro	aciól		
				Pr	robabilio	dad	9	Severida	ad		Estimación d	el riesgo		^ent ider	oce. aba	rme		
	N°	Peligro identificado	Efectos	В	М	А	LD	MD	ED	Т	TL M	IM	IN	Medidas Preventivas/Peligros identificados	P.	Información/Formac ión para este Peligro	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		x				х			Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		x				х			Si	No	No		X
	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		х				х			x		Si	No	No		Х
Técnico Polivalente	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			X			х				Si	Si	Si		X
	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х			Si	Si	Si		X
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				х			Si	No	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		X				х			Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		x				х			Si	Si	Si	X	



Tabla.75 formato para la evaluación de riesgos en el área de apoyo.

	Lo	ocalización	UNI-RUSB	Trabaja	adores ex	xpuesto				E	valuació	n			ros	<u>o</u> o	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		3			Inicial			Fec	ha de eval	luación		s eligi los	to d	orn elig	Diosgo (Controlodo
Puestos		Área	Apoyo	ı	Τ	3	Se	eguimie	nto		Fecha d	de última e	evaluación		Medidas Preventivas/Peligros identificados	Procedimiento de Trabajo para este peligro	n/F ste F	Riesgo	Controlado
evaluados		Alea	Ароуо	ľ	VI	0	Ela	borado	por:	Rogei	Antonio	Gutiérrez	z, Jesús Díaz (Castillo	Med Itiva Intif	din ajo p	acić a e:		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilid	lad	S	Severida	ad		Esti	mación d	el riesgo		ren ide	roce	orm	SI	NO
	N°	Teligio identificado		В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	<u> </u>	Infe ión	31	IVO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х				Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		х		x				х				Si	No	No		X
Asistente Técnico Web	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		х				X				X		Si	No	No		X
máster Responsable de revista	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			X			x					Si	Si	Si		X
Arquitectura NASH Responsable de Postgrado	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				х				Si	Si	Si		x
de l'osigiado	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				x				Si	Si	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		Х				x				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х				Si	Si	Si	X	

X.7 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de coordinación de mejoramiento curricular.

Tabla.76 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de coordinación de mejoramiento curricular.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	xpuesto				E	valuación	า		Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>e</u> e	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		2			Inicial		Х	Fech	na de evaluación		s elig dos	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn Peli	Piosgo C	Controlado
Puestos		Área	Coordinación de Mejoramiento		Н	2	Se	eguimien	to		Fecha d	le última evaluación		lida: as/P icac	nien oara igro	ste	Mesgo C	Jonitiolado
evaluados		Alca	Curricular		M	0	Ela	borado p	or:	Rogei		Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Medidas ntivas/Pe entificado	edin ajo I peľ	iacic ra e		
		Peligro identificado	Efectos		robabilio	lad		everida				mación del riesgo		ever ide	roce	orm ı pa	SI	NO
	N°	T eligio lacitellicado	Licetos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pre	4 T	Inf	3.	110
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		x				х			Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		х				x			Si	No	No		X
	3	Caída de objetos	FracturasTraumasHeridas		х				X			x		Si	No	No		X
Coordinador de Mejoramiento curricular	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				х			Si	Si	Si		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		x		Х				х			Si	Si	No	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		X				х			Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х			Si	Si	Si	X	



X.8 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

Tabla.77 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

	Lo	ocalización	UNI-RUSB	Trabajadores ex	xpuesto			E	Evaluació	n			Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u> </u>	nac gro		
		Edificio	Arquitectura	1			Inicial		Fec	ha de evalı	uación		s eligi los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro	Diosgo C	`antrolada
Puestos		Área	Coordinación de investigación	Н	0	Se	eguimiento		Fecha c	le última e	valuación		idas s/P icad	iien ara gro	n/F ite I	Riesgo C	Controlado
evaluados		Area	desarrollo e innovación	М	1	Ela	borado por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez	Jesús Díaz	Castillo	1ed tiva ntifi	dim jo p peli	ació a es		
		5 11 11 1161 1		Probabilio	lad	S	Severidad		Esti	mación de	el riesgo		ven ven ide	oce aba	rmi	CI	NO
	N°	Peligro identificado	Efectos	в м	Α	LD	MD ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	P. T	Info ión	SI	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones	х		x			х				Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas	x		x			x				Si	No	No		X
	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas	x			х				x		Si	No	No		X
Coordinador de investigación desarrollo e	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	x		х		x					Si	Si	Si		X
innovación	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera	х		X			х				Si	Si	Si		X
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga	х		x			x				Si	Si	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 	х		X			х				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.	х		X			х				Si	Si	Si	X	



X.9 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de decanatura.

Tabla.78 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de decanatura.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	xpuesto				[Evaluació	n		Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>o</u> o	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecl	ha de evaluación		s eligi los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn Peli _l	Piocao (Controlado
Puestos		Área	Decanatura		Н	1	Se	guimien	ito		Fecha c	le última evaluación		idas Is/P icac	iien Jara gro	nn/F	Kiesgo C	Controlado
evaluados		Aled	Decanatura	1	VI	0	Ela	borado p	oor:	Roge	r Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	din ajo p	acić a e		
		Peligro identificado	Efectos	Pı	obabilio	dad	S	everida	ıd		Esti	mación del riesgo		rven ide	oce aba	orm par	SI	NO
	N°	religio identificado	Liectos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pre	<u> </u>	Infe ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		x		x				х			Si	No	No		X
	2	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		x				X			х		Si	No	No		X
	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			х			х				Si	Si	Si		Х
Decano	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				x			Si	Si	Si		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				x			Si	Si	No	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		x				х			Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х			Si	Si	Si	X	



Tabla.79 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de decanatura

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	xpuesto				Е	Evaluació	า		Medidas Preventivas/Peligros identificados	e e	nac gro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecl	na de evaluación		s elig dos	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro	Riesgo (Controlado
Puestos		Área	Decanatura		Н	0		eguimier				le última evaluación		lida as/P icac	nien para igro	śn/F ste	Mesgo	Controlado
evaluados		Alca	Decanatara	ı	M	1	Ela	borado	por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Mec Itiva Intif	edin ajo I pel	iacic ra e		
		Peligro identificado	Efectos	Pi	robabilio	dad	9	Severida			Esti	mación del riesgo		I ever ide	roce rabi	orm ı pa	SI	NO
	N°	T eligio la elitilica do	Licetos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pre	A T	Inf	31	110
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones	х			x			Х				Si	No	No		х
	2	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual		x		X			x				Si	Si	Si		X
Secretaria Ejecutiva	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				х			Si	Si	Si		X
Ejeculiva	4	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				х			Si	Si	No	X	
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		X				х			Si	Si	Si	X	
	6	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		Х				х			Si	Si	Si	X	



X.10 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el departamento de vice-decanatura.

Tabla.80 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de decanatura.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaja	adores ex	puesto				E	valuació	n			Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>e</u> e	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fec	ha de evalu	ación		s elig los	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn Pelig	Diocae (Controlado
Puestos		Área	Vice-decanatura	ŀ	Н	1	Se	eguimien	to		Fecha o	de última ev	aluación		idas Is/P icac	nien Dara gro	n/F	Riesgo	Controlado
evaluados		Alea	vice-decariatura	N	VI	0	Ela	borado p	or:	Roge	r Antonio	Gutiérrez,	Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	din ijo p peli	acić a es		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilid	ad	S	Severida	d		Esti	mación de	riesgo		ven ide	oce.	orm par	SI	NO
	N°	Peligio identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	М	IM	IN	Pre	Pr Tr	Infc ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х				Si	No	No		Х
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		х		x				X				Si	No	No		X
	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		х				x				X		Si	No	No		X
Vicedecano	4	Iluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			х			x					Si	Si	Si		Х
	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х				Si	Si	Si		х
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				х				Si	Si	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		Х				х				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х				Si	Si	Si	X	



Tabla.81 formato para la evaluación de riesgos en el departamento de decanatura.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores e	xpuesto				E	Evaluació	า		Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>e</u> e	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecl	na de evaluación		s eligi Ios	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orn Pelig	Diocao (Controlado
Puestos		Área	Vice-decanatura		Н	0	Se	eguimien [.]	to		Fecha c	le última evaluación		idas s/P icac	iien Jara gro	n/F	Kiesgo C	Controlado
evaluados		Area	vice-decariatura	1	М	1	Ela	borado p	or:	Roge	r Antonio	Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	dim ijo p peli	acić a eg		
		Peligro identificado	Efectos	Pı	robabilio	dad	9	Severida	d		Esti	mación del riesgo		n ven ide	oce.	orm par	SI	NO
	N°	Peligro identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M IM	IN	Pre	Pr Tr	Infc ión	31	INO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		x				х			Si	No	No		Х
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		х				х			Si	No	No		X
	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	x			Х			x				Si	Si	Si		X
Secretaria Ejecutiva	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х			Si	Si	Si		Х
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		x		X				х			Si	Si	No	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		x		х				x			Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х			Si	Si	Si	X	



X.11 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de secretaría académica.

Tabla.82 formato para la evaluación de riesgos en el área de secretaría académica.

	Lo	ocalización	UNI-RUSB	Trabaj	adores e	xpuesto				E	valuació	n			ros	o o	nac gro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fec	na de eval	uación		Medidas Preventivas/Peligros identificados	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro	Diagra C	مام مامسلم م
Puestos		Área	Secretaría de facultad		Н	1	Se	guimier	nto		Fecha c	le última e	valuación		Medidas intivas/Pe entificado	edimien ajo para peligro	n/F	Riesgo C	Controlado
evaluados		Area	Secretaria de facultad	1	M	0	Ela	borado	por:	Roger	Antonio	Gutiérrez	Jesús Día	z Castillo	Aed tiva ntif	dim ijo p peli	acić a e		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilio	dad	S	everida	ad		Esti	mación de	el riesgo		۸ ven ide	oce.	par	SI	NO
	N°	Peligio identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	М	IM	IN	Pre	Pr Tr	Infc ión	31	NO
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х				Si	No	No		X
	2	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		x				x				Si	No	No		X
Secretario Académico	3	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		x				x				X		Si	No	No		X
	4	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			Х			х					Si	Si	Si		Х
	5	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		X				х				Si	Si	Si		х
	6	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		х				x				Si	Si	No	X	
	7	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		x		х				x				Si	Si	Si	X	
	8	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		x		Х				х				Si	Si	Si	X	



	ı	_ocalización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	xpuesto				ı	Evaluació	า			Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>a</u> a	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecl	na de evalu	uación		s elig fos	to d	orn Pelig	Diocae C	Controlado
Puestos		Área	Secretaría de facultad		Н	0	Se	eguimier	nto		Fecha c	le última e	valuación		lida: Is/P icac	Procedimiento de Trabajo para este peligro	in/F ste I	Kiesgo C	Controlado
evaluados		Aica	Secretaria de lacultad	1	М	1	Ela	borado	por:	Roge	r Antonio	Gutiérrez,	, Jesús Díaz	Castillo	Med Itiva Intif	din ajo p	acić 'a e:		
		Peligro identificado	Efectos	Pı	robabilid	dad	9	Severida	ad		Esti	mación de	el riesgo		ren ide	raba	orm pai	SI	NO
	N°	religio identificado	Liectos	В	М	Α	LD	MD	ED	Т	TL	M	IM	IN	Pre	P I	Infe ión	31	NO
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		х		x				х				Si	No	No		X
	2	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		х				X				X		Si	No	No		X
	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			х			x					Si	Si	Si		X
Secretaria Ejecutiva	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х				Si	Si	Si		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				х				Si	Si	No	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		X				х				Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х				Si	Si	Si	X	



Tabla.84 formato para la evaluación de riesgos en el área de secretaría académica.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaj	adores ex	kpuesto			Eva	luación			Medidas Preventivas/Peligros identificados	<u>e</u> e	Jac		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial		Fecha de eva	luación		s elig fos	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro	Diocae C	ontrolado
Puestos		Área	Secretaría de facultad	ı	+	0	Se	eguimiento		echa de última	evaluación		idas Is/P icac	iien Jara gro	nn/F	Riesgo C	Ontrolado
evaluados		Alea	Secretaria de lacultad	ſ	VI	1	Ela	borado por:	Roger A	ntonio Gutiérre	z, Jesús Díaz	Castillo	Med Itiva Intif	edimient ajo para peligro	acić a e:		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilid	lad	9	Severidad		Estimación o	del riesgo		rven ide	oce	orm par	SI	NO
	N°	religio identificado	Liectos	В	M	Α	LD	MD ED	Т	TL M	IM	IN	Pre	P I	Infe	31	NO
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		x		x			x			Si	No	No		X
	2	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			Х		х				Si	Si	Si		X
Técnico en Registro Académico	3	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		Х			х			Si	Si	Si		X
Academico	4	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		х			х			Si	Si	No	X	
	5	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		x			х			Si	Si	Si	X	
	6	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X			х			Si	Si	Si	X	

X.12 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para el área de Arquiplot.

Tabla.85 formato para la evaluación de riesgos Arquiplot.

	L	ocalización	UNI-RUSB	Trabaja	adores ex	xpuesto				ı	Evaluación				ros	<u>e</u> e	nac gro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecha d	e evalu	ıación		s elig los	to d	orn Peli _l	Dioces C	Controlado
Puestos		Área	Arquiplot	ŀ	1	1	Se	eguimier	nto		Fecha de úl	ltima e	valuación		Medidas ntivas/Pe entificado	edimient ajo para peligro	in/F	Riesgo C	.ontroiado
evaluados		Aled	Arquipiot	N	Λ	2	Ela	borado	por:	Roge	r Antonio Gut	tiérrez,	Jesús Díaz	Castillo	Aed tiva ntif	dim ijo p peli	acić a es		
		Peligro identificado	Efectos	Pr	obabilid	lad	9	Severida	ad		Estimac	ión de	l riesgo		Medidas Preventivas/Peligros identificados	Procedimiento de Trabajo para este peligro	Información/Formac ión para este Peligro	SI	NO
	N°	Peligro identificado	Electos	В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	М	IM	IN	Pre	Pr.	Infc ión	31	NO
	1	Choque contra objetos	GolpesHeridasHematomas		х		x				х				Si	No	No		X
	2	Caída de objeto	FracturasTraumasHeridas		x				X				X		Si	No	No		X
Administrador,	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual		х		х				х				Si	Si	Si		X
operadores, soporte técnico .	4	Radiaciones no ionizantes	CataratasConjuntivitisCeguera		х		х				х				Si	Si	Si		X
	5	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		X				x				Si	Si	No	X	
	6	Monotonía, movimientos repetitivos	 Problema muscular Fatiga Tendinitis síndrome del túnel carpiano 		х		х				x				Si	Si	Si	X	
	7	Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х				Si	Si	Si	X	



X.13 Evaluación de Riesgos Ocupacionales para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

Tabla.86 formato para la evaluación de riesgos en las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

		Localización	UNI-RUSB	Trabaja	adores ex	puestos				E	Evaluació	n		ros	<u>o</u> o	Información/Formac ión para este Peligro		
		Edificio	Arquitectura		1			Inicial			Fecl	ha de evaluación		Medidas Preventivas/Peligros identificados	Procedimiento de Trabajo para este peligro	orm Pelig	Riesgo (Controlado
Puestos		Área	Aulas		Н	1		eguimier				de última evaluación		Medidas ntivas/Pe entificado	nien para igro	śn/F ste∣	Mesgo	Controlado
evaluados		71100	, talas		M	1		borado	•	Roge		Gutiérrez, Jesús Díaz	Castillo	Mec ntiva entif	edin ajo pel	iacic ra e		
		Peligro identificado	Efectos		obabilio	dad		everida				nación del riesgo		evel	roco	form n pa	SI	NO
	N°			В	М	Α	LD	MD	ED	T	TL	M IM	IN	Pr	ш. –	<u> </u>		
	1	Caídas al mismo nivel	GolpesfracturastorcedurasRaspones		х		х				х			Si	No	No		X
Aula1010 Aula1020 Aula1030	2	Caídas de objetos	GolpesHeridasHematomas		х			X				х		Si	No	No		X
Aula1050 Aula1040 Aula1050 Aula1060	3	lluminación deficiente	Perdida de la agudeza visualFatiga visual	х			X			х				Si	Si	Si		X
	4	Focos de calor y frio	• Fatiga		х		х				х			Si	Si	NO	X	
		Postura estática de sentado	Problema muscularlesiones de espalda baja.		х		X				х			Si	Si	Si	X	

XI. MATRIZ DE RIESGOS LABORALES PARA EL **EDIFICIO DE** ARQUITECTURA DEL RECINTO UNIVERSITARIO SIMON BOLIVAR.



XI.1 Matriz de riesgos para el departamento de docentes.

Tabla.87 Matriz de riesgos para el departamento de docentes.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc.
	3.Caidas de objetos	3.Importante		3.Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes.
	4.Exposicion a descarga eléctrica	4.Moderado		4.Evitar la sobre carga en la toma corriente, no manipular los tomas con las manos mojadas, cerrar los paneles abiertos.
Departamento de docentes	5.iluminacion Deficiente.	5.Trivial	2	5.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Docente 1 Docente 2	6.Radiaciones no ionizantes.	6.Tolerable	2	Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
	7.Focos de calor y frio	7.Tolerable		7.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	8.Monotonia, movimientos repetitivos.	8.Tolerable		8. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	9.Postura estática de sentado.	9.Tolerable		9.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla.88 Matriz de riesgos para el departamento de docentes.

Áreas/puestos	Peligro	Estimación del Bisago	Trabajadores	Medidas preventivas
·	identificado 1.Caidas a mismo Nivel.	del Riesgo 1.Tolerable	expuestos	1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc.
	3.Caidas de objetos	3.Moderado		3.No recargar los estantes y los pequeños aparadores, asegurarlos con algún tipo de soporte, mantener el orden y limpieza.
Departamento de docentes	4.Exposicion a descarga eléctrica	4.Moderado		Evitar la sobre carga en la toma corriente, no manipular los tomas con las manos mojadas, cerrar los paneles abiertos.
Docente 3 Docente 4	5.iluminación Deficiente.	5.Trivial	10	5.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Docente 5 Docente 6 Docente 7 Docente 8	6.Radiaciones no ionizantes.	6.Tolerable	10	Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Docente 9 Docente 10 Docente 11 Docente 12	7.Focos de calor y frio	7.Tolerable		7.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	8.Monotonía, movimientos repetitivos.	8.Tolerable		8. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	9.Postura estática de sentado.	9.Tolerable		9.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla.89 Matriz de riesgos para el departamento de docentes.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
	3.Exposicion a descarga eléctrica	3.Moderado		3.Cerrar los paneles abiertos y señalizarlos, evitar la manipulación excepto el personal de mantenimiento.
Departamento de docentes	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Técnico bibliotecario	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.2 Matriz de riesgos para el departamento de diseño y expresión.

Tabla.90 Matriz de riesgos para el departamento de diseño y expresión.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Caida de objetos	2.Importante		2. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Departamento de diseño y expresión	3.Radiaciones no ionizantes.	3.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
	4.Focos de calor y frio	4.Tolerable	,	4.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
Jefe de diseño y expresión	5.Monotonia, movimientos repetitivos.	5.Tolerable	1	5. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	6.Postura estática de sentado.	6.Tolerable		6.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.3 Matriz de riesgos para el departamento de tecnología.

Tabla.91 Matriz de riesgos para el departamento de tecnología.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
Departamento de tecnología	3.iluminacion Deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Jefe de departamento	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
de tecnología	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.4 Matriz de riesgos para el departamento de teoría y planificación.

Tabla.92 Matriz de riesgos para el departamento de teoría y planificación.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
Departamento de teoría y planificación	3.iluminacion Deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Jefe de departamento	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
de teoría y planificación	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.5 Matriz de riesgos para el área de servicios administrativos.

Tabla.93 Matriz de riesgos para el área de servicios administrativos.

Áreas/puestos	Peligro	Estimación	Trabajadores	Medidas preventivas
7 Ca.C. p a CC.CC	identificado	del Riesgo	expuestos	•
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2. Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
	3.Caida de objetos	3.Importante		3. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Servicios administrativos	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	5. Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Delegada administrativa	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.6 Matriz de riesgos para el área de apoyo.

Tabla.94 Matriz de riesgos para el área de apoyo.

Áreas/puestos	Peligro	Estimación	Trabajadores	Medidas preventivas
711Ca3/pac3103	identificado	del Riesgo	expuestos	•
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
	3.Caida de objetos	3.Importante		 Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Ароуо	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	5. Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Técnico polivalente	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla.95 Matriz de riesgos para el área de apoyo.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
Ароуо	3.Caida de objetos	3.Importante		3. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Asistente Técnico Web master	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	3	5. Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Responsable de revista Arquitectura NASH	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
Responsable de Postgrado	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.7 Matriz de riesgos para el área de coordinación y mejoramiento curricular.

Tabla.96 Matriz de riesgos para el departamento de coordinación y mejoramiento curricular.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
Coordinación y	3.caida de objetos	3.Importante		3. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
mejoramiento curricular	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Coordinador de	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
mejoramiento curricular	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.8 Matriz de riesgos para el departamento de investigación desarrollo e innovación.

Tabla.97 Matriz de riesgos para el departamento de investigación desarrollo e innovación.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable	expuesios	Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
O a satisma si és	3.Caida de objetos	3.Importante		3. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Coordinación de investigación desarrollo e innovación	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	5. Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Coordinador de	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
investigación desarrollo e innovación	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.9 Matriz de riesgo para el departamento de decanatura.

Tabla.98 Matriz de riesgos para el departamento de decanatura.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2. caída de objetos	2.Importante		Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
	3.Iluminacion deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Decanatura	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Decano	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla.99 Matriz de riesgos para el departamento de decanatura.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Iluminacion deficiente.	2.Trivial		2.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Decanatura	3.Radiaciones no ionizantes.	3.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Desarratura	4.Focos de calor y frio	4.Tolerable	4	4.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
Secretaria ejecutiva	5.Monotonia, movimientos repetitivos.	5.Tolerable	1	5. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	6.Postura estática de sentado.	6.Tolerable		6.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.10Matriz de riesgos para el departamento de vice-decanatura.

Tabla. 100 Matriz de riesgos para el departamento de vice-decanatura.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		1.Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
	3.Caida de objetos	3.Importante		3. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Vive- decanatura	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
dodinatara	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Vice-decano	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla.101 Matriz de riesgos para el departamento de vice-decanatura.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable	OAP GOOGO	Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choque contra objetos	2.tolerable		2.Matener el orden y limpieza, evitar la acumulación de cajas y sillas en mal estado.
	3.Iluminacion deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Vice- decanatura	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		4. Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Secretaria	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
ejecutiva	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.11 Matriz de riesgo para el departamento de secretaría académica.

Tabla. 102 Matriz de riesgos para el departamento de secretaría académica.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable	СХРИСЗІОЗ	Concentración al caminar y evitar correr
	2.Choques contra objetos	2.Tolerable		2.Evitar la acumulación de objetos como sillas, mesas, cajas, etc. Mantener el orden y limpieza.
	3.Caida de objetos	3.Importante		Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
Secretaría de la facultad	4.iluminacion Deficiente.	4.Trivial		4.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
lacuitau	5.Radiaciones no ionizantes.	5.Tolerable	1	Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Secretario	6.Focos de calor y frio	6.Tolerable		6.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la temperatura regularmente.
académico	7.Monotonia, movimientos repetitivos.	7.Tolerable		7. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	8.Postura estática de sentado.	8.Tolerable		8.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla. 103 Matriz de riesgos para el departamento de secretaría académica.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Choque contra objetos	1.Tolerable		1.Evitar acumular sillas, cajas, mesas y organizar mejor el espacio físico.
	2. caída de objetos	2.Importante		2. Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
	3.Iluminacion deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Secretaría de la facultad	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Secretaria	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
ejecutiva	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



Tabla. 104 Matriz de riesgos para el departamento de secretaría académica.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Choques contra objetos	1.Tolerable		Evitar acumular sillas, cajas, mesas y organizar mejor el espacio físico. Mantener el orden y limpieza.
	2.Iluminacion deficiente.	2.Trivial		2.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Secretaria de la	3.Radiaciones no ionizantes.	3.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
facultad	4.Focos de calor y frio	4.Tolerable	4	Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
Técnico en registro académico	5.Monotonia, movimientos repetitivos.	5.Tolerable	1	5. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	6.Postura estática de sentado.	6.Tolerable		6.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



XI.12Matriz de riesgo para Arquiplot.

Tabla. 105 Matriz de riesgos para Arquiplot.

Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Choque contra objetos	1.Tolerable		1.Evitar acumular sillas, cajas, mesas y organizar mejor el espacio físico.
	2. caída de objetos	2.Importante		Instalar algún tipo de soporte para el aire acondicionado, evitar asentar a las personas debajo del aire acondicionado, No recargar los estantes y aparadores.
	3.Iluminacion deficiente.	3.Trivial		3.Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
Arquiplot	4.Radiaciones no ionizantes.	4.Tolerable		Regular el brillo y contraste de los monitores de computadoras. Usar lentes de ser necesarios.
Administrador,	5.Focos de calor y frio	5.Tolerable	1	5.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado y ajustar la temperatura regularmente.
operadores, soporte técnico.	6.Monotonia, movimientos repetitivos.	6.Tolerable		6. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo.
	7.Postura estática de sentado.	7.Tolerable		7.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.



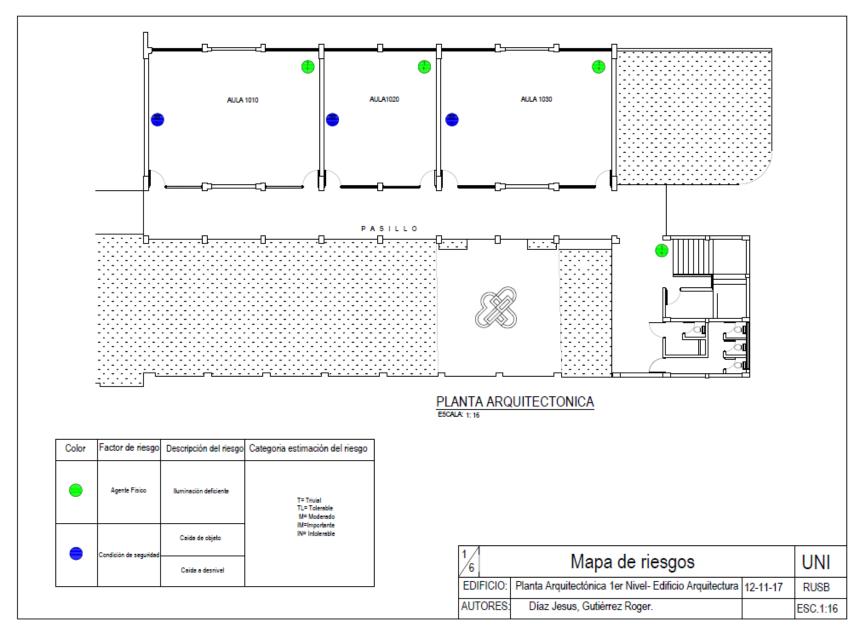
XI.13Matriz de riesgo para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

Tabla.106 Matriz de riesgos para las Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

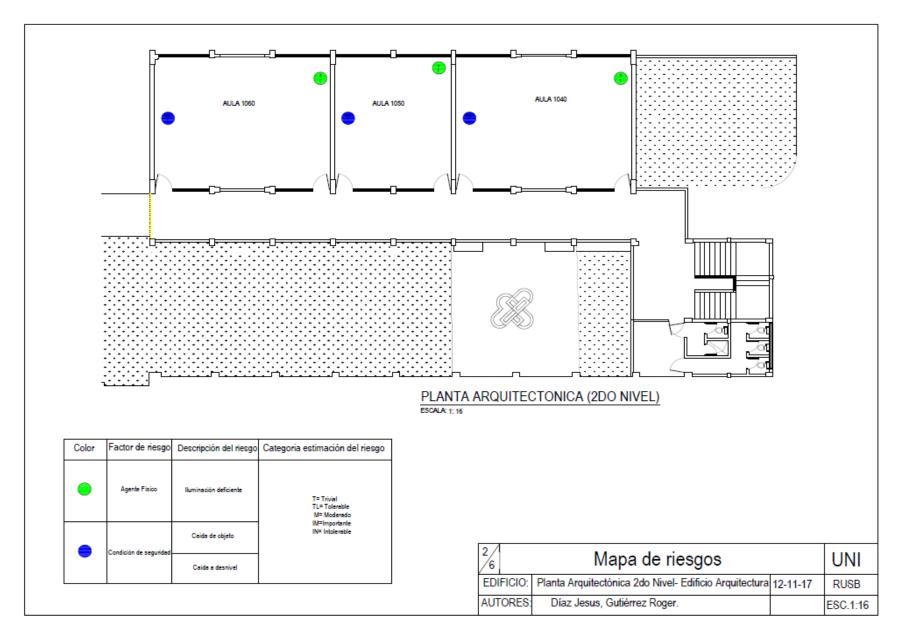
Áreas/puestos	Peligro identificado	Estimación del Riesgo	Trabajadores expuestos	Medidas preventivas
	1.Caidas a mismo Nivel.	1.Tolerable		Concentración al caminar y evitar correr
	2.Caidas de objetos	2.Importante		2.No recargar los estantes y los pequeños aparadores, asegurarlos con algún tipo de soporte, mantener el orden y limpieza.
Aulas	3.iluminación Deficiente.	3.Trivial		
1010 1020	4.Focos de calor y	4.Tolerable	1	Realizar mantenimiento del sistema de iluminación, instalar debidamente iluminación de tal forma que cumpla con niveles de lúmenes adecuados.
1030 1040 1050	frio	4. Folerable	'	4.Realizar el debido mantenimiento al aire acondicionado. Y ajustar la
1060	5.Postura estática de sentado.	5.Tolerable		temperatura regularmente.
				5.Mantener la espalda recta y apoyada al respaldar de la silla, los pies deben estar apoyados en el suelo, la mesa debe quedar a la altura de los codos, el ordenador y el teclado deben estar colocados enfrente de forma que no sea necesario girar el cuello o el tronco.

XIIMAPA DE RIESGOS Y RUTAS DE EVACUACION DEL EDIFICIO DE ARQUITECTURA DEL RECINTO UNIVERSITARIO SIMON BOLIVAR

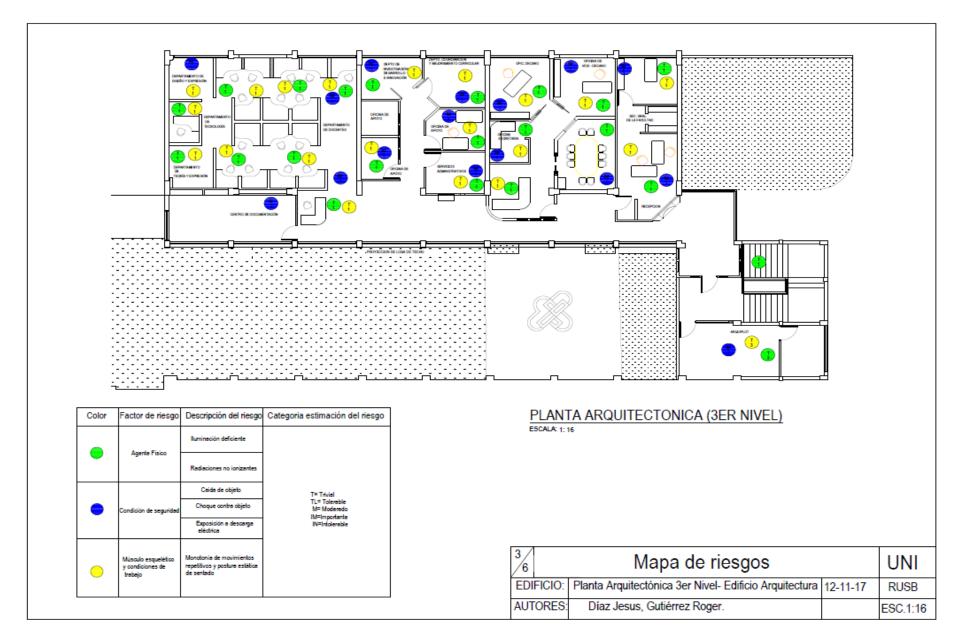






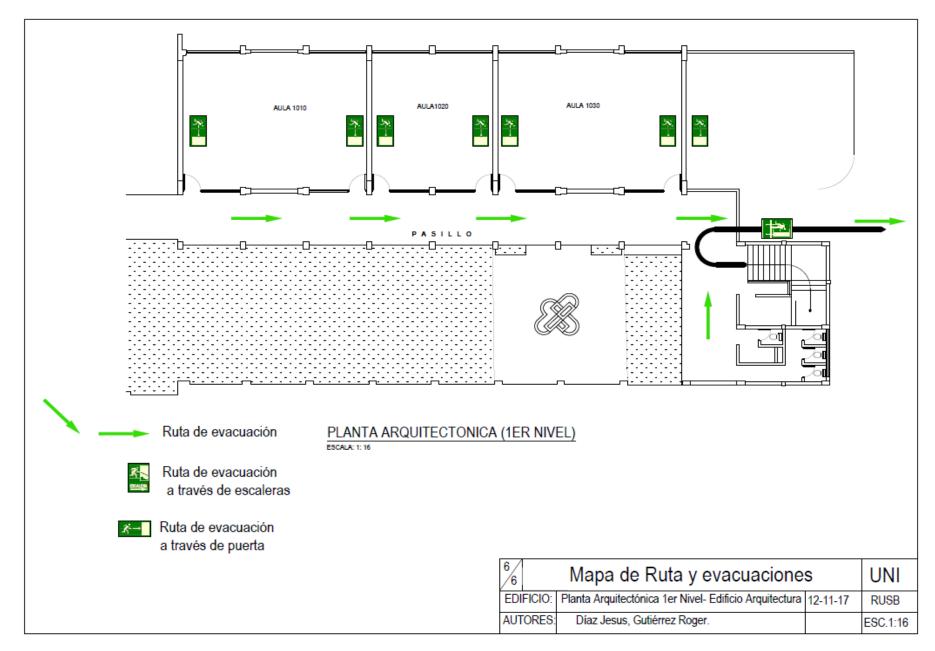




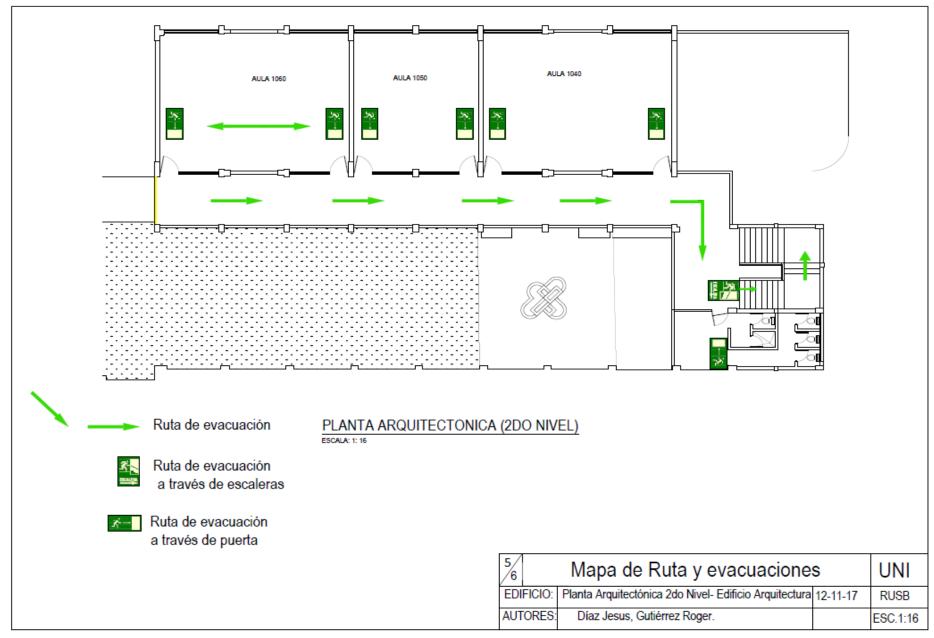




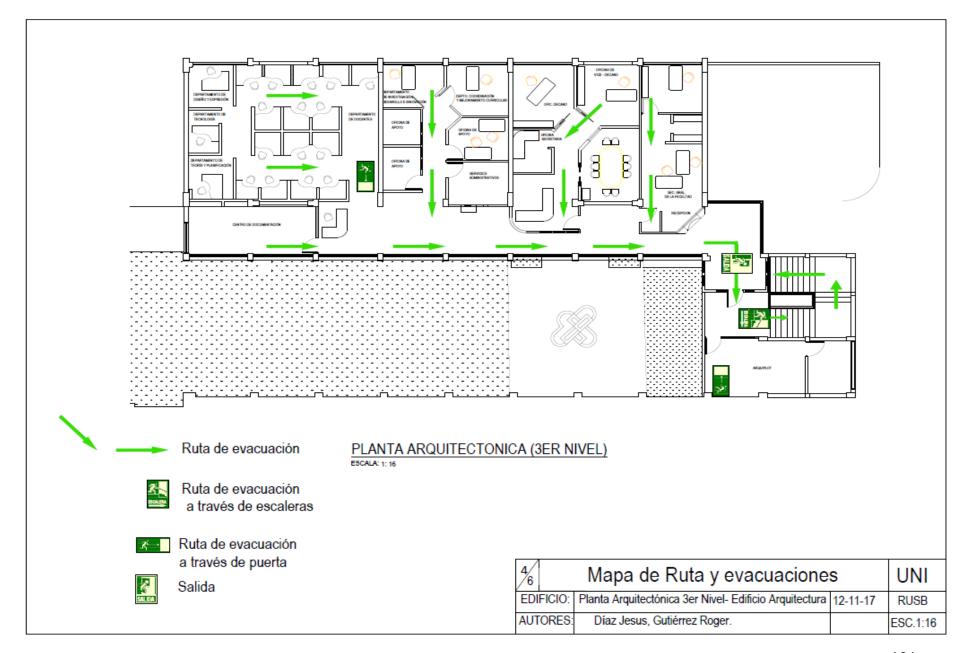
Evaluación Inicial de Riesgos Laborales para los Puestos de Trabajo del Edificio de tres pisos y Áreas de la Facultad de Arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar, UNI.











XIII PLAN DE ACCION PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL **EDIFICIO DE** ARQUITECTURA DEL RECINTO UNIVERSITARIO SIMON **BOLIVAR.**



XIII.1 Plan de acción para el departamento de docentes.

Tabla. 107 plan de acción para el departamento de docentes.

	Plan de acción para el áre	ea de departamen	to de docentes	
Peligro identificado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras. (art. 139 al 145 de la ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Ampliar el ancho de los pasillos. Señalizaciones de choques contra objetos por franjas amarillas y negras. (art. 145, 139, 90 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación. (art. 76 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Asesoramiento de prevenciones contra radiaciones no ionizantes. EPP contra RNI (gafas, pantallas). (art. 122, 123 de la Ley 618)	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Exposición a descarga eléctrica	Señalizar los paneles eléctricos a su vez mantenerlos bien cerrados realizar sus debidas revisiones, no sobrecargar los toma corriente y evitar exponer los cables eléctricos.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



Tabla. 108 plan de acción para el departamento de docentes.

	Plan de acción para el	puesto de técnico l	bibliotecario	
Peligro identificado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras. (art. 139 al 145 de la ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Ampliar el ancho de los pasillos. Señalizaciones de choques contra objetos por franjas amarillas y negras. (art. 145, 139, 90 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación. (art. 76 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario. Asesoramiento de prevenciones contra radiaciones no ionizantes. EPP contra RNI (gafas, pantallas). (art. 122, 123 de la Ley 618)	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Exposición a descarga eléctrica	Señalizar los paneles eléctricos a su vez mantenerlos bien cerrados realizar sus debidas revisiones, no sobrecargar los toma corriente y evitar exponer los cables eléctricos.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.2 Plan de acción para el departamento de diseño y expresión.

Tabla. 109 plan de acción para el departamento de diseño y expresión.

	Plan de acción para el Departamento de Diseño y expresión					
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).		
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras. (art. 139 al 145 de la ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17			
Caída de objetos	Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17			
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario. Asesoramiento de prevenciones contra radiaciones no ionizantes. EPP contra RNI (gafas, pantallas). (art. 122, 123 de la Ley 618)	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17			



XIII.3 Plan de acción para el departamento de tecnología.

Tabla. 110 plan de acción para el departamento de tecnología.

	Plan de acción para el departamen	ito de tecnología y	de teoría y planificació	n
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras. (art. 139 al 145 de la ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Ampliar el ancho de los pasillos. Señalizaciones de choques contra objetos por franjas amarillas y negras. (art. 145, 139, 90 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación. (art. 76 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario. Asesoramiento de prevenciones contra radiaciones no ionizantes. EPP contra RNI (gafas, pantallas). (art. 122, 123 de la Ley 618)	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.4 Plan de acción para el departamento de teoría y planificación.

Tabla. 111 plan de acción para el departamento de teoría y planificación.

	Plan de acción para el dep	artamento de teoría	a y planificación	
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras. (art. 139 al 145 de la ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Ampliar el ancho de los pasillos. Señalizaciones de choques contra objetos por franjas amarillas y negras. (art. 145, 139, 90 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación. (art. 76 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario. Asesoramiento de prevenciones contra radiaciones no ionizantes. EPP contra RNI (gafas, pantallas). (art. 122, 123 de la Ley 618).	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.5 Plan de acción para el departamento de servicios administrativos.

Tabla. 112 plan de acción para el departamento de servicios administrativos.

	Plan de acción para el pu	uesto de delegada	administrativa	
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.6 Plan de acción para el área de apoyo.

Tabla. 113 plan de acción para el área de apoyo.

Plan de acción para los puestos de trabajo de técnico polivalente, asistente técnico web máster, responsable de revista arquitectura NASH, responsable de postgrado.				
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.7 Plan de acción para el departamento de mejoramiento curricular.

Tabla. 114 plan de acción para el departamento de mejoramiento curricular.

Plan de acción para el departamento de mejoramiento curricular.				
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.8 Plan de acción para el departamento de coordinación de investigación desarrollo e innovación.

Tabla. 115 plan de acción para el departamento de coordinación de investigación de desarrollo e innovación.

Plan de acción para el departamento de Coordinación de investigación desarrollo e innovación				
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	



XIII.9 Plan de acción para el departamento de decanatura.

Tabla. 116 plan de acción para el departamento de decanatura.

Plan de acción para el departamento decanatura				
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

XIII.10 Plan de acción para el departamento de vice-decanatura.

Tabla. 117 plan de acción para el departamento de vice-decanatura.



	Plan de acción para el	departamento vice	-decanatura	
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17	

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

XIII.11 Plan de acción para secretaría de la facultad.

Tabla. 118 plan de acción para secretaria de la facultad.



	Plan de acción para secretaría de la facultad							
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).				
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.



XIII.12 Plan de acción para el área de Arquiplot.

Tabla. 119 plan de acción para Arquiplot.

	Plan de acción para el área de Arquiplot							
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).				
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Choque contra objetos	Eliminar obstáculos tales como sillas, cajas, bultos, etc. Que obstruyan el paso y el desempeño de los trabadores. Señalizar o mejorar la disposición de objetos tomando en cuenta las dimensiones del lugar de los objetos, mantener siempre el orden y la limpieza.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Radiaciones no ionizantes	Regular el brillo y contraste de la pantalla, ajustar la altura y distancia del monitor con respecto a la visión del usuario.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.



XIII.13 Plan de acción para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

Tabla. 120 plan de acción para las aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.

	Plan de acción paralas Aulas 1010,1020,1030,1040,1050,1060.							
Peligro identificado no controlado	Medidas preventivas y/o acciones requeridas	Responsable de la ejecución	Fecha de inicio y fecha de finalización	Comprobación eficacia de la acción (firma y fecha).				
Caídas al mismo y distinto nivel	Concentración al caminar, evitar correr, señalar pasillos húmedos, mayor precaución al bajar las escaleras.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Caída de objetos	Señalar los lugares con riesgos de caída de objetos. Optimizar los espacios de estanterías sin sobrecargar con bultos. Evitar ubicar a las personas bajo los Aire acondicionados.	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					
Iluminación deficiente	Sustituir las luminarias por unas que nos ofrezcan mayor iluminación a su vez realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a sistema de iluminación	Comisión Mixta	12/02/17-16/12/17					

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.



Conclusiones

- ➢ Por medio de la observación directa se lograron identificar los distintos peligros presentes en cada uno de los puestos de trabajo correspondientes al edificio de arquitectura del recinto universitario simón bolívar, de los cuales tenemos: caídas a mismo y distinto nivel, choque contra objetos, caída de objetos, exposición a descarga eléctrica, iluminación inadecuada, radiaciones no ionizantes, monotonía de movimientos repetitivos, postura estática. A su vez se utilizó un Check list basado en los artículos de ley y normativa en materia de seguridad e higiene del ministerio del trabajo, ley 618.
- Se llevaron a cabo una serie de mediciones de higiene ocupacional para cada una de las áreas del edificio de arquitectura de la UNI-RUSB para los factores de Ruido, Iluminación y Temperatura, de los cuales se ve afectado principalmente el factor iluminación ya que en la mayoría de las áreas se encuentra por debajo de los 300 lux para áreas de oficinas que estipula la normativa.
- Con relación a la estimación de la probabilidad y valoración de severidad daño de los peligros se pudo constatar que en su mayoría la severidad es media y los riesgos Tolerables, Moderados e importante con un 77.5%, 6.6% y 15.8% respectivamente. La mayoría de los riesgos no están siendo controlados debido a la carencia de medidas de control e información o incumplimiento de medidas establecidas.
- Se elaboró una matriz de riesgos para cada uno de los puestos de trabajo en la cual se exponen los peligros, el número de personas afectada, la estimación del riesgo y ciertas medidas de control a tomar en cuenta.



Tomando en cuenta los peligros encontrado y con la ayuda de la matriz de riesgo se elaboró un mapa de las tres plantas del edificio de arquitectura del Recinto Universitario Simón Bolívar, en donde se señala atreves de símbolos de colores los lugares con los distintos factores de riesgo. Para cada peligro encontrado no controlado se elaboró un plan de acción el cual nos va a ayudar a evitar caer en dicha situación de peligro, este muestra los distintos peligros con sus respectivas medidas de control.



Recomendaciones

- Realizar los respectivos mantenimientos al sistema iluminación pues en la mayoría de las áreas resulto deficiente.
- Proveer de extintores a cada una de las áreas y pasillos ya que el edificio carece de ellos lo que complica la extinción de un posible incendio.
- Mantener libre de obstáculos las zonas de pasos, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo acorde a lo establecido en el artículo 79 de la Ley general de higiene y Seguridad (Ley 618).
- Realizar mantenimiento a los Aires acondicionados.
- Mantener y mejorar la limpieza en los baños, pasillos y en los distintos puestos de trabajo.
- Proveer fuentes de agua potable (Arto.102 Ley 618).
- Brindar capacitaciones en materia de primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación de los trabajadores, acorde a lo establecido en el artículo 21 de la Ley general de higiene y Seguridad (Ley 618).
- Diseñar los puestos de trabajo teniendo en cuenta al trabajador y la tarea que va realizar a fin de que esta se lleve a cabo cómodamente. Tomar en cuenta



las directrices ergonómicas de los artículos 293, 296,298, de la Ley general de higiene y Seguridad (Ley 618).

- En las escaleras poner cinta anti derrape y darle manteniendo para evitar caídas.
- Capacitar y concientizar al personal en materia de seguridad e higiene ocupacional.
- Tomar en consideración las propuestas recomendadas en el plan de acción para disminuir riesgo.



XIV ANEXOS



Anexo A Check list general.

Código	Infracción genérica disposición legal (artículos y numerales)	Si/No/N.A	Observaciones		
	BLOQUE1: ASPECTO	S TECNICO	S ORGANIZATIV	OS	
1.1	Se tiene a una persona encargada de atender la higiene y seguridad (Art18, núm.3) Ley618.				
1.2	Se realizó evaluación inicial de los riesgos, mapa de riesgo y plan de intervención. (Art 18, núm. 4 y 5 ley 618).				
1.3	Tiene licencia en materia de higiene y seguridad (Arto 18, núm.6) Ley 618.				
1.4	Tiene elaborado e implementado su plan de emergencia (primeros auxilios, prevención de incendios y evaluación). (Arto 18, núm.10, Arto.179 ley 618). Tienen inscritos a los trabajadores en régimen del seguro social. (Arto 18, Núm.15 Ley 618). Hay botiquín de primeros auxilios (Arto 18, núm.16 Ley 618).				
1.5	Se da formación e información en materia de higiene, seguridad y salud (Arto 19 y 20 Ley 618).				



			ı	
1.6	Se realiza capacitación en los temas de: primeros auxilios, prevención de incendio y evaluación de los trabajadores notificando al ministerio del trabajo (Art 21. Ley 618).			
1.7	Se realizan los exámenes médicos pre-empleo y periódicos, se lleva expediente médico. (Arto 23,25 y 26 Ley 618).			
1.8	Se da la información a los trabajadores de su estado de salud basados en los resultados de las valoraciones médicas practicadas. (Arto 24 Ley 618).			
1.9	Se notifican los resultados de los exámenes médicos al MITRAB en el plazo de los 5 días después de su realización (Arto 27 Ley 618)			
1.10	Reportan al MITRAB los accidentes leves, graves, muy graves y mortales en formato establecido. (Arto 28 Ley 618).			
1.11	Reportan al MITRAB la no ocurrencia de los accidentes (Arto 29 Ley 618).			



1.12	Llevan registro de las estadísticas de los accidentes y enfermedades laborales (Arto 31 Ley 618)		
1.13	El empleador, dueño o el representante legal del establecimiento principal exige a contratistas y subcontratistas que cumplan con las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (Arto 35 Ley 618).		
	Los contratistas y subcontratistas están dando cumplimiento a las disposiciones en materia de higiene y seguridad del trabajo en relación con sus trabajadores. (Arto 33 y 35Ley 618)		
1.14	El empleador que utilice el servicio de contratistas y permitiese a estos la subcontratación, les exige a ambos la inscripción ante el instituto nicaragüense de seguridad Social. (Arto 34 Ley 618)		
1.15	Se notifica mensualmente al Ministerio de trabajo, el		



	listado de los Importadores y productos químicos autorizados para su importación. (Arto 36 Ley 618)		
1.16	Se tiene conformada y/o actualizada la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del trabajo. (Arto41 Ley 618)		
1.17	Se solicita al MITRAB la autorización de despido de uno de los miembros de las CMHST, con previa comprobación de la causa justa alegada. (Arto 47 Ley 618).		
	Se notifica al MITRAB la modificación y/o reestructuración que se realice en la CMHST. (Arto49 y 54 Ley 618).		
1.18	La Comisión Mixta registrada tiene elaborado y aprobado su plan de trabajo anual. (Arto.53, ley 618).		
	La Comisión Mixta registrada tiene elaborado y aprobado Reglamento Interno de Funcionamiento. (Arto 55 Ley 618).		



1.19	Los miembros de la comisión mixta se están reuniendo al menos una vez al mes. (Arto 59 Ley 618)		
	Se registran en el libro de actas los acuerdos de las reuniones. (Arto 60 Ley 618).		
1.20	El empleador tiene elaborado y aprobado el reglamento técnico organizativo en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo. (Arto 61 y 66 Ley 618)		
	El reglamento técnico organizativo en materia de Higiene y Seguridad del trabajo es del conocimiento de los trabajadores. (Arto.67 Ley 618)		
1.21	El empleador le da cumplimiento a las medidas y regulaciones sobre prevención de riesgos laborales contenidas en el RTO de su centro de trabajo. (Arto. 68 ley 618)		
	El empleador tiene actualizado el contenido de los reglamentos técnicos organizativos en materia de HST. (Arto. 72 ley 618)		



1.22	El empleador le brinda al personal que integran las brigadas contra incendios, entrenamiento sobre el manejo y conservación de los extintores, señales de alarma, evacuación, entre otros. (Arto 197 Ley 618)		
1.23	Se está garantizando la seguridad de los equipos y dispositivos de trabajo que deben de reunir los requisitos técnicos de instalación, operación, protección y mantenimiento preventivo de los mismos. (Manuales técnicos y/o operación). (Arto 131 Ley 618)		
1.24	El empleador ha realizado evaluación de los riesgos higiénicos industriales (físicos, químicos o biológicos) que contenga el mapa de riesgos y plan de intervención correspondiente. (Arto 114 ley 618). El empleador está actualizando la evaluación de riesgos al producirse		



	modificaciones en el proceso productivo para la elección de sustancias o preparados químicos, en la modificación de los lugares de trabajo cuando se detecte que un trabajador presente alteraciones a la salud. (Arto 114 numeral 2 Ley 618)		
1.25	Se lleva registro de los datos obtenidos de las evaluaciones, lista de trabajadores expuestos, agentes nocivos y registro del historial médico individual. (Arto 115 Ley 618).		
1.26	El empleador tiene elaborado un plan de comprobación del uso y manejo de los equipos de protección personal a utilizarse a la exposición de los riesgos especiales. (Arto 291 Ley 618).		
1.27	El empleador está cumpliendo en suspender a lo inmediato los puestos de trabajo que impliquen un		



riesgo inminente laboral. (Arto 18,		
numeral 13).		

Código	Infracción genérica Disposición legal (Artículos y numerales)	Si/no /NA	Causas	Efectos
	Bloque 2: condicior	nes de h	igiene del trabajo	
	Sub-bloque 2.	1: Ambi	ente térmico	
2.1.1	Las condiciones del ambiente térmico en los lugares de trabajo no son fuente de incomodidad y se encuentren ventilados. (Arto 118 Ley 618)			
	Los lugares de trabajo se ventilan por medios naturales o artificiales para evitar la acumulación de aire contaminado, calor o frío. (Arto119 Ley 618).			
2.1.2	En los lugares de trabajo donde existan variaciones constantes de temperatura, se cumplan con el requisito de disponer de lugares intermedios donde el trabajador se adapte gradualmente a estos cambios. (Arto 120 Ley 618).			
Código	Sub-bloque 2.2 Ruido	Si/no /NA	Causas	Efectos



2.2.1	En los riesgos de exposición a ruidos y/o vibraciones se cumple en evitar o reducir en lo posible su foco de origen, tratando de disminuir su propagación a los locales de trabajo.(Arto 121 Ley 618)			
Código	Sub-bloque 2.3: Iluminación	Si/no /NA	Causas	Efectos
2.3.1	La iluminación de los lugares de trabajo reúne los niveles de iluminación adecuados para circular y desarrollar las actividades laborales sin riesgo para su seguridad y la de terceros con un confort visual aceptable. (Arto 76 Ley 618).	No		
Código	Sub-bloque 2.4: Radiaciones no ionizantes	Si/no /NA	Causas	Efectos
2.4.1	El empleador ha adoptado medidas de higiene y seguridad en los lugares de trabajo donde existe exposición a radiaciones no ionizantes. (Arto.122 Ley 618) En los locales de trabajo que existe exposición a radiaciones no ionizantes el empleador ha adoptado el uso de equipo de protección personal necesario para la actividad que realizan. (Arto 123 Ley 618)			



2.4.2	El empleador ha brindado a los trabajadores sometidos a radiaciones ultravioletas en cantidad nociva, información suficiente, en forma repetida, verbal y escrita, del riesgo al que están expuestos (Arto 124 Ley 618)			
Código	Sub-bloque 2.5: Radiaciones ionizantes	Si/no /NA	Causas	Efectos
2.5.1	El empleador está brindando a los trabajadores sometidos a radiación, información suficiente y permanente de forma verbal y escrita del riesgo al que están expuestos y de las medidas preventivas que deben adoptar (Arto. 126 ley 618).			
2.5.2	El empleador está cumpliendo en exigirles a los trabajadores que laboran bajo radiaciones ionizantes el uso de sus respectivos equipos de protección personal (Arto.127 Ley 618). El empleador en los riesgos de exposición a radiaciones ionizante cumple con la dosis efectiva máxima permitida sea de 20 msv.			



Código	Sub-bloque 2.6: Sustancias Químicas en Ambientes industriales	Si/no /NA	Causas	Efectos
	El empleador les exige a sus proveedores que los productos utilizados en el			
2.6.2	proceso están debidamente etiquetados de material durable y resistente a la manipulación. (Arto. 172, Ley 618).			
2.6.3	El empleador a puestos baños en óptimas condiciones a disposición de los trabajadores expuestos a plaguicidas y agroquímicos. (Arto.175 Ley 618)			
	BLOQUE 3: CONDICIONES	DE SE	GURIDAD DEL TI	RABAJO
Código	Sub-bloque 3.1: De las condiciones de los lugares de trabajo	Si/no /NA	Causas	Efectos
	El empleador verifica el diseño y características estructurales (superficie, suelo, techo, paredes, puertas, entre otros) de los lugares de trabajo.(Arto.73 hasta 113 Ley 618)			
3.1.1	El diseño y característica constructiva de los lugares de trabajo facilita el control de las situaciones de emergencia de incendio. (Arto.74, 93 al 95 Ley 618)			·



	El diseño y características de las instalaciones de los lugares de trabajo reúne los requisitos de: Las instalaciones de servicio o de protección anexas a los lugares de trabajo sean utilizadas sin peligro para la salud y la seguridad de los trabajadores. (Arto 75 literal a) Ley 618) Las instalaciones y dispositivos reúnen los requisitos de dar, protección efectiva frente a los riesgos expuestos. (Arto.75 literal Ley 618)		
3.1.2	Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo están libres de obstáculos, de forma que permita su evacuación. (Arto.79 Ley 618). Los lugares de trabajo, incluidos los locales de servicio y sus respectivos equipos e instalaciones, se les han dado mantenimiento y limpieza periódica. (Arto.80 Ley		
	Las operaciones de limpieza no representan fuentes de riesgos para los trabajadores que los efectúan o para terceros, estas se realizan en los		



	momentos, en la forma adecuada y con los medios adecuados. (Arto.81 Ley 618)		
	Los cimientos, pisos y demás elementos de los edificios, ofrecen resistencia segura. (Fisuras, fracturas, entre otros) (Arto 83. Ley 618).		
3.1.4	Los locales de trabajo reúnen los espacios mínimos: a. Tres metros de altura desde el piso al techo. B. Dos metros cuadrados de superficie por cada trabajador. C. Diez metros cúbicos por cada trabajador (Arto 85. Ley 618).		
	En los establecimientos comerciales, de servicios y locales destinados a oficinas y despachos, la altura es de 2.5 mts y diez metros cúbicos por cada trabajador, siempre que se remueva las masas de aire. (Arto.86 Ley 618).		
3.1.5	El piso constituye un conjunto homogéneo, llano y liso sin soluciones de continuidad; de material consistente, no resbaladizo o susceptible de serlo con el uso de fácil limpieza al mismo nivel y de no ser así se salvarán las diferencias de alturas por rampas de		



	pendiente no superior al		
	ángulo de 100 por 100		
	(Arto. 87 ley 618).		
	Las paredes son lisas y		
	pintadas en tonos claros y		
	susceptibles de ser		
	lavadas		
	o blanqueadas. (Arto.88		
	ley 618).		
	Los techos reúnen las		
	condiciones suficientes		
	para resguardar a los		
	trabajadores de las		
	inclemencias del tiempo.		
	(Arto.89 Ley 618). Los corredores, galerías y		
	pasillos tienen una		
	anchura adecuada al		
	número de personas que		
	hayan de circular por ellos		
	y a las necesidades		
	propias del trabajo.		
3.1.6	Sus dimensiones mínimas		
3.1.0	serán las siguientes:		
	a. 1.20 metros de		
	anchura para los pasillos		
	principales.		
	b. Un metro de		
	anchura para los pasillos		
	secundarios. (Arto 90 Ley		
	618). La separación entre		
	máquinas u otros aparatos		
	no debe ser menor a 0.80		
	metros, del punto más		
3.1.7	saliente del recorrido de		
	los órganos móviles de		
	cada máquina. (Arto.91		
	Ley 618).		



	Cuando los aparatos con órganos móviles, invadan en su desplazamiento una zona de espacio libre de la circulación del personal, este espacio está señalizado con franjas pintadas en el piso, y delimitado el lugar por donde debe transitarse. (Arto.92 Ley 618)		
	Las salidas y las puertas exteriores de los centros de trabajo, cuyo acceso es visible y está debidamente señalizado, son suficientes en número y anchura para que todos los trabajadores puedan abandonarlos con rapidez y seguridad. (Arto.93 Ley 618)		
3.1.8	Las puertas trasparentes tienen una señalización a la altura de la vista y están protegidas contra la rotura o son de material de seguridad, cuando puedan suponer un peligro para los trabajadores. (Arto.39 Ley 618).		
	Las puertas de comunicación en el interior de los centros de trabajo reúnen las condiciones mínimas: si estas se cierran solas, tienen las partes transparentes que permitan la visibilidad de la zona a la que se accede. (Arto.94 ley 618).		



	Las puertas de acceso a los puestos de trabajo a su planta se mantienen libres de obstáculos, aunque estén cerradas. (Arto.95 Ley 618).		
	Los locales destinados a dormitorios del personal reúnen las condiciones mínimas higiene y seguridad del trabajo. (Arto.96 Ley 618).		
	Las instalaciones del comedor están ubicadas en lugares próximos a los de trabajos, y separadas de otros locales y de focos insalubres o molestos. (Arto97. Ley 618)		
3.1.9	Los comedores tienen mesas y asientos en correspondencia al número de trabajadores. (Arto.99 Ley 618).		
	Se disponen de agua potable para la limpieza de utensilios y vajilla. Independiente de estos fregaderos y no estén inodoros y lavamanos próximos a estos locales. (Arto.100 Ley 618).		
	El local destinado a cocinas se está cumpliendo con los requisitos siguientes:		
3.1.10	a. Se realiza la captación de humos, vapores y olores desagradables, mediante campana- ventilación.		



	T	T	
	 b. Condición de absoluta limpieza y los residuos alimenticios se depositan en recipientes cerrados hasta su evacuación. c. Los alimentos se conservan en el lugar y a la temperatura adecuada, y en refrigeración si fuere necesario. (Arto.101 Ley 618). 		
3.1.11	El centro de trabajo tiene abastecimiento suficiente de agua potable en proporción al número de trabajadores, fácilmente accesible a todos ellos y distribuido en lugares próximos a los puestos de trabajo. (Arto.102 Ley 618).		
	La empresa supervisa de no trasegar agua para beber por medio de barriles, cubos u otros recipientes abiertos o cubiertos provisionalmente. (Arto 103 Ley 618).		
	Se indica mediante carteles si el agua es o no potable. (Arto. 104 ley 618).		
3.1.12	Están provistos de asientos y de armarios individuales, con llave para guardar sus objetos personales. (Arto.107 Ley 618).		



	Γ=	I		
	Existen lavamanos con sus			
	respectivas dotaciones de			
	jabón. (Art. 108 Ley 618).			
	El centro de trabajo cuenta			
2 4 42	con servicios sanitarios en			
3.1.13	óptimas condiciones de			
	limpieza. (Arto.109 Ley 618).			
	Los inodoros y urinarios se			
	encuentran instalados en			
	debidas condiciones de			
	desinfección,			
	desodorización y supresión			
	de emanaciones. (Arto.			
	111 ley 618).			
	Sub-bloque 3.2: De los e	quipos	de protección pers	sonal
	Los equipos de protección			
	personal se utilizan en			
	forma obligatoria y			
	permanente, cuando existe			
	riesgo. 8Arto 133 Ley			
3.2.1	618).			
0.2.1	El empleador está			
	supervisando			
	sistemáticamente el uso de			
	los equipos de protección			
	personal. (Arto.134 Ley			
	618).			
	La ropa utilizada en el			
	trabajo ya sea de origen natural o sintético, es			
	adecuada para proteger a			
	los trabajadores de los			
	agentes físicos, químicos y			
3.2.2	biológicos, o suciedad.			
0.2.2	(Arto.135 Ley 618).			
	La ropa de trabajo es			
	acorde con las			
	necesidades y condiciones			
	del puesto de trabajo.			
	(Arto.137 Ley 618).			



	Г			T
	Los equipos de protección			
	personal asignados son de			
	uso exclusivo del			
	trabajador. (Arto 135			
	inciso c ley 618).			
	Los equipos de protección			
	personal son			
	suministrados por el			
	empleador de manera			
3.2.3	gratuita a los trabajadores,			
	son adecuados y brindan			
	una protección eficiente.			
	(Arto.138 Ley 618)			
Código	Sub-bloque 3.3: De la	Si/No	Causas	Efectos
Oddigo	señalización	/NA	Odusas	Licolos
	El empleador está			
	adoptando correctamente			
	la señalización como			
	técnica complementaria de			
	seguridad, en los lugares			
	de trabajo. (Arto.140 ley			
	618).			
	El empleador ha colocado			
	las señalizaciones de			
	forma que todos los			
	trabajadores la observen y			
	sean capaces de			
	interpretarlas. (Arto			
	141Ley 618).			
	Los trabajadores están			
	recibiendo capacitación,			
3.3.1	orientación e información			
	adecuada sobre el			
	significado de la			•
	señalización de higiene y			
	seguridad. (Arto. 143 ley			
	618).			
	La señalización que se usa			
	en la empresa es de			
	acuerdo con el área a			
	cubrir, tipo de riesgo y el			



	número de trabajadores expuestos. (Arto.142 Ley 618)		
3.3.2	La técnica de señalización de higiene y seguridad se realiza cumpliendo con los requisitos y especificaciones técnicas sobre los colores, formas, símbolos, señalizaciones peligrosas, señalizaciones especiales, señales luminosas, acústicas, comunicaciones verbales y señales gestuales. (Arto. 144 ley 618 y normativa de señalización).		
	La señalización de riesgos de choques contra obstáculos, de caídas de objetos o personas es mediante franjas alternas amarillas y negras o rojas y blancas. (Arto.145 Ley 618).		
3.3.3	Las vías de circulación de vehículos en el centro de trabajo están debidamente identificadas para la protección de los trabajadores. (Arto.146 Ley 618).		
	Toda sustancia líquida o sólida que sea manipulada en la empresa reúne los requisitos de llevar adherido su embalaje, etiqueta o rótulo en idioma español, o bien en idioma		



	local si es necesario, (Arto.147 Ley 618).			
3.3.4	Todo recipiente que contenga fluidos a presión (tuberías, ductos, entre otros) cumple en llevar grabada su identificación en lugar visible, su símbolo químico, su nombre comercial y su color correspondiente. (Arto.148 ley 618).			
	La luz de emergencia emitida por la señal debe crear un contraste luminoso apropiado respecto a su entorno, sin producir deslumbramiento. (Arto 149 Ley 618).			
Código	Sub-bloque 3.4: De los equipos e instalaciones eléctricas	Si/No /NA	Causas	Efectos
	El empleador está garantizando el suministro de herramientas y equipos de trabajo necesarios para realizar tareas en equipos o circuitos eléctricos (detectores de ausencia de tensión, pértigas de fibra de vidrio, alfombras y plataformas aislantes, entre otros). (Arto.152 Ley 618).			
	Los interruptores, fusibles, breaker y corta circuitos están cubiertos y se toman las medidas de seguridad. (Arto 160 Ley 618).			
3.4.4	El empleador prohíbe el uso de interruptores de palanca o de cuchillas que			



	no estén con las medidas de seguridad requeridas. (Arto.161 Ley 6189.			
	La tensión de alimentación en las herramientas eléctricas portátiles no excede de los 250 voltios con relación al polo tierra. (Arto 163 Ley 618).			
	En los trabajos en líneas eléctricas aéreas se conservan las distancias requeridas de seguridad. (Arto 165.Ley 618).			
3.4.5	El empleador ha adoptado en los lugares de trabajo donde este lloviendo o con tormenta eléctrica se suspenda la labor. (Arto.166 Ley 618).			
Código	Sub-bloque3.5: Prevención y protección contra incendios	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.5.1	El centro de trabajo cuenta con extintores de incendio del tipo adecuado a los materiales usado y a la clase de fuego. (Arto. 194 ley 618).			
	Los extintores de incendio están en perfecto estado de conservación y funcionamiento y son revisados anualmente. (Arto. 194 Ley 618			



	T	I	T
	Los extintores están visiblemente localizados en lugares de fácil acceso y a la disposición de uso inmediato en caso de incendio. (Arto 195 Ley 618).		
3.5.2	Los locales en que se produzcan o empleen sustancias fácilmente combustibles que no estén expuestos a incendios súbitos o de rápida propagación, se construyen a conveniente distancia y estén aislados del resto de los puestos de trabajo. (Arto 181. Ley 618).		
3.5.3	Los pisos de los pasillos y corredores de los locales con riesgo de incendio son construidos de material incombustible, y los mantengan libre de obstáculos. (Arto. 185 ley 618).		
3.5.4	Las puertas de acceso al exterior están siempre libres de obstáculos y abren hacia fuera, sin necesidad de emplear llaves, barras o útiles semejantes. (Arto.186 Ley 618). Las ventanas que se utilicen como salidas de emergencia cumplen con los requisitos de carecer de rejas y abren hacia el		



	exterior. (Arto.187 Ley 618).			
	Las escaleras están recubiertas con materiales ignífugos. (Arto 188 Ley 618).			
3.5.5	Las cabinas de los ascensores y montacargas son de material aislante al fuego. (Arto 189 Ley 618)			
3.5.6	En el centro de trabajo existe brigada contra incendio instruida y capacitada en el tema. (Arto 197 Ley 618).			
Código	Sub-bloque 3.6: De la seguridad de los equipos de trabajo.	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.7.1	Los equipos y dispositivos de trabajo empleados en los procesos productivos. Cumplen con los requisitos técnicos de instalación, operación, protección y mantenimiento de los mismos. (Arto 132 Ley 618). El empleador solicito inspección previa para iniciar sus operaciones al ministerio de trabajo. (Arto.132 Ley 618).			
Código	Sub-bloque 3.7: De las escaleras de mano	Si/No /NA	Causas	Efectos
3.8.1	Las escaleras de mano están en perfecto estado de conservación y las partes y accesorios deteriorados se repararán			



	inmediatamente. (Arto 34 Normativa de			
	construcción).			
Código	Bloque 4: Ergonomía Industrial	Si/No /NA	Causas	Efectos
4.1	El empleador establece por rótulos el peso de la carga de bultos según las características de cada trabajador. (Arto.216 Ley 618).			
4.2	La carga manual que excede los 25mts, se está haciendo por medios mecánicos. (Arto.217 Ley 618).			
4.3	Los bultos, sacos o fardos llevan rotulación en forma clara y legible de su peso exacto. (Arto218 Ley 618).			
4.4	El empleador brinda las condiciones para que la labor o tarea se realice cómodamente, de acuerdo con las particularidades de cada puesto. (Arto 292 Ley 618).			
4.5	El empleador ha adoptado las medidas necesarias en cuanto a ergonomía si el trabajo que se va a realizar es 100% sentado. (Arto 293 Ley 618).			
4.6	Los asientos satisfacen las prescripciones ergonómicas establecidas en la presente ley. (Arto 294 Ley 618).			
4.7	El empleador ha adoptado las medidas previas cuando el trabajador vaya a realizar una labor			



	repetitiva. (Arto.295 Ley 618).		
4.8	Al trabajador que permanece mucho tiempo de pie, se le dota de sillas, estableciendo pausas o tiempo para interrumpir los periodos largos de pie. (Arto.296 Ley 618).		

Anexo B. Imágenes de las áreas del edificio de arquitectura RUSB.

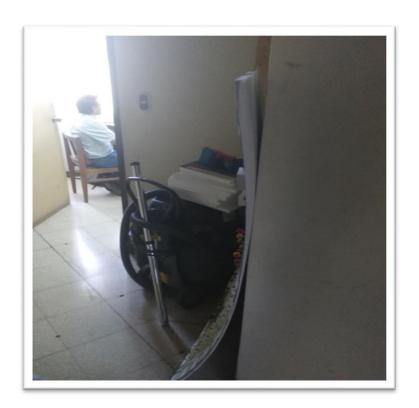


Ilustración 1



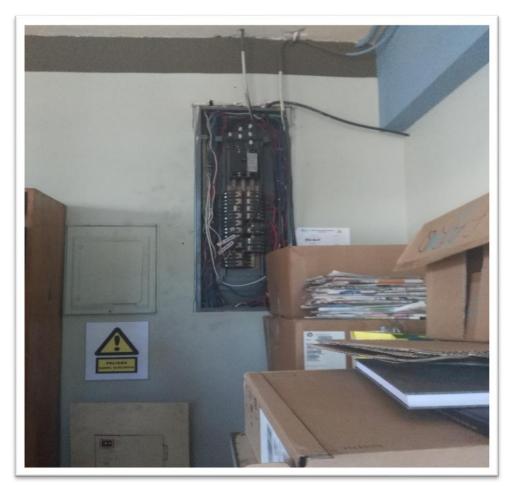


Ilustración 2





Ilustración 3



Ilustración 4



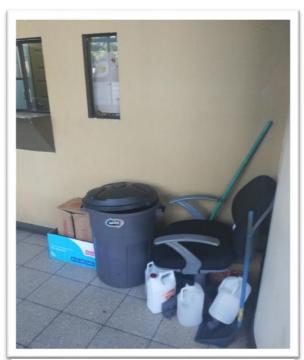


Ilustración 5

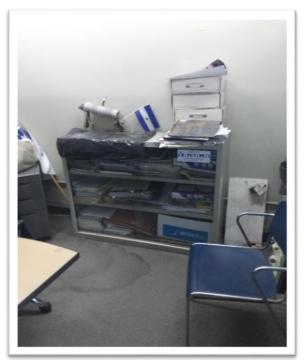


Ilustración 6

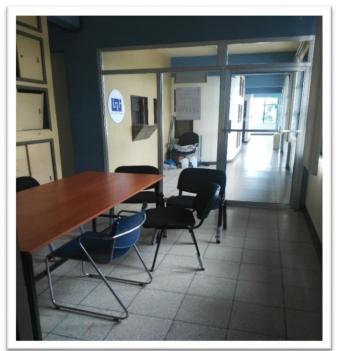


Ilustración 7





Ilustración 8



Ilustración 9





Ilustración 10



Ilustración 11





Ilustración 12

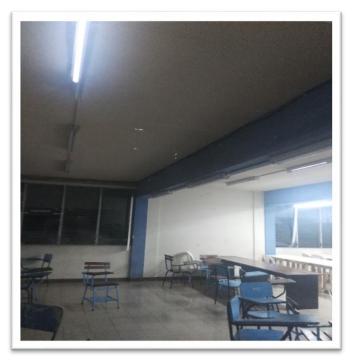


Ilustración 13

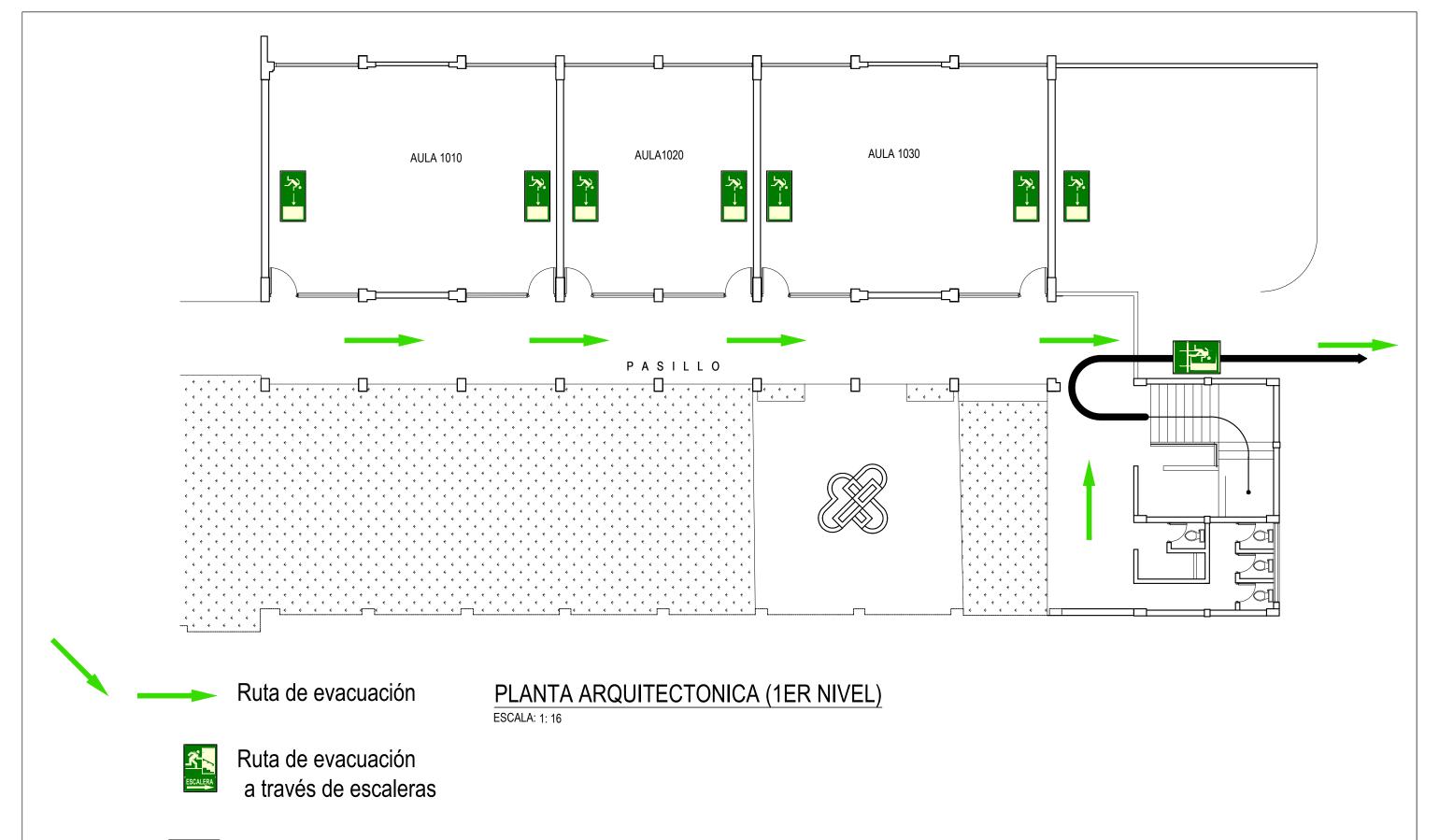


XV BIBLIOGRAFÍA.

Asfahl C. Ray, Seguridad Industrial y Salud, IV edición, Pearson Educación, 472 pág.

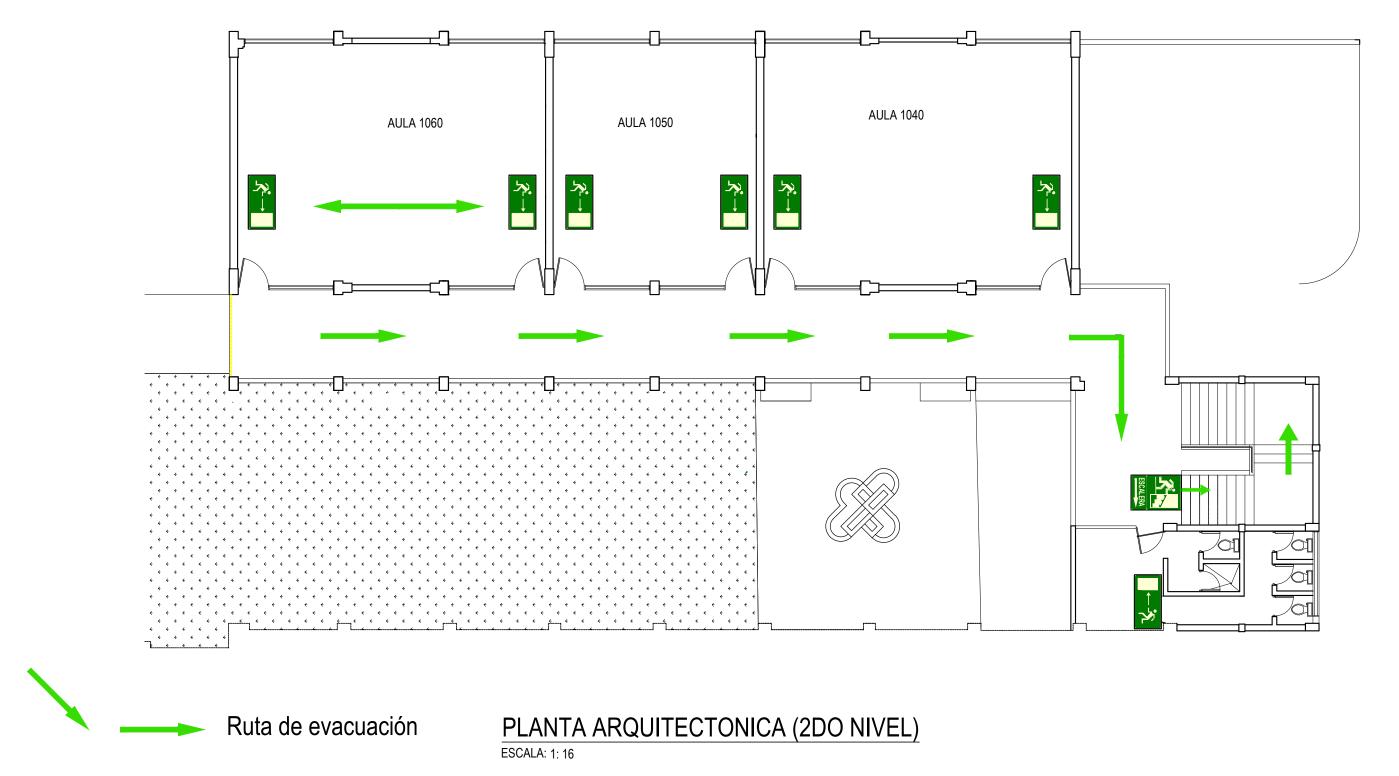
Compilación de normativa de ley 618: Higiene y Seguridad, MITRAB, III edición, 581 pág.

Cortés Díaz José María, Seguridad e Higiene del Trabajo, III Edición, Alfaomega, 832 pág.



Ruta de evacuación a través de puerta

Mapa de Ruta y evacuaciones			
EDIFICIO:	Planta Arquitectónica 1er Nivel- Edificio Arquitectura	12-11-17	RUSB
AUTORES:	Díaz Jesus, Gutiérrez Roger.		ESC.1:16



Ruta de evacuación a través de escaleras

Ruta de evacuación a través de puerta

[5	5/6	Mapa de Ruta y evacuaciones			
	EDIF	FICIO:	Planta Arquitectónica 2do Nivel- Edificio Arquitectura	12-11-17	RUSB
A	AUT	ORES:	Díaz Jesus, Gutiérrez Roger.		ESC.1:16



Ruta de evacuación

PLANTA ARQUITECTONICA (3ER NIVEL)

ESCALA: 1: 16



Ruta de evacuación a través de escaleras



Ruta de evacuación a través de puerta



Salida

6/6				
EDI	FICIO:	Planta Arquitectónica 3er Nivel- Edificio Arquitectura	12-11-17	RUSB
AUT	ORES:	Díaz Jesus, Gutiérrez Roger.		ESC.1:16